

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pta. Trimestre vencido o por comisionado, 4'30. EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no lo devuelva a la Admón.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA IMPRENTA, 9 BAJOS APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

EL MOMENTO POLITICO

El proyecto de tarifas ferroviarias se modificará y queda relegado a segundo término.

Se discutirán antes los presupuestos.

Madrid, 20.—Varias horas.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Continúan haciéndose grandes y variados comentarios a las manifestaciones hechas anoche por los ferroviarios al ministro de Fomento.

Todas esas manifestaciones son ya conocidas a excepción de una, que es muy importante y por la cual los ferroviarios garantizan el funcionamiento de todos los servicios si el Gobierno les garantiza a su vez que serán atendidas todas las peticiones que tienen hechas.

El Gobierno ha modificado su actitud en esta cuestión y no hace del proyecto cuestión cerrada, sino que admitirá todas las modificaciones que estime aceptables y oportunas, pidiendo la mejor voluntad de todos a fin de llegar a buscar una fórmula de armonía.

No parece atinado el adelantar juicio alguno sobre el resultado de la reunión de los jefes de minoría, pero la significativa visita de los ferroviarios al Gobierno, no afirmará la creencia de algún jefe de minoría, que dice es el pleito de difícil solución?

Las manifestaciones hechas por los ferroviarios causaron gran impresión a todos los ministros. Los que encarraron a su compañero el de Fomento, estudie y vea el modo de llegar a un acuerdo que solucione esta cuestión.

LO QUE DIJERON

LOS FERROVIARIOS

Hé aquí, tal como lo refleja «El Sol», lo que dijeron los ferroviarios cuando anoche fueron a la Presidencia para hablar con el ministro de Fomento.

La Comisión la formaban tres empleados.

Los comisionados expusieron ante la numerosa representación de la Prensa allí presente que llevaban la representación de 70.000 obreros y empleados de los ferrocarriles de España, que contaban con la adhesión de los Sindicatos Católicos y que los 30.000 obreros asociados en la Unión General de Trabajadores no les habían dado su adhesión por ser fines distintos los que estas asociaciones persiguen; pero en carta que él leía ante los periodistas, la representación de los 20.000 obreros que no reiteramos dice que en caso de huelga secundarán la actitud de sus compañeros.

Hicieron constar que el plazo de primero de marzo, del que parece que ha hablado el Gobierno, no existe, que ello es únicamente debido a la labor que están realizando las Compañías ferroviarias y unos cuantos empleados de éstas a sueldo, hasta el punto de que la propaganda es pagada por las Compañías y realizada por altos empleados de éstas.

El número de estos obreros, se les las Compañías, entregados a y aquellos garantizan que si fueran, por coacción de las Compañías, a la éllos cuentan con personal suficiente para el pleno normalidad en las comunicaciones.

Además manifestaron que es completamente falso que ellos han pedido la aprobación del proyecto de elevación de tarifas, es éste un pleito entre el Gobierno y las Compañías. Las Cortes reanuda lo que sea más conveniente para el país, y nosotros lo único que

pedimos y sabemos además que es reconocida la justicia de nuestra petición, es que en la ley que se aprueba se nos garantice que las Compañías nos otorgarán los aumentos de sueldo que hemos pedido y que nos son indispensables para vivir.

Si la ley actual fuese aprobada en la forma como el Gobierno parece desear, nosotros iríamos inmediatamente a la huelga contra las Compañías, sin ningún otro carácter nada más que el económico, y estamos seguros de triunfar.

No estamos dispuestos a consentir que en esta ocasión, como en la pasada de la elevación del 15 por 100, las Compañías burlen los deseos de sus empleados y obreros y se embolsen la mayor parte del beneficio, para que nosotros, agobiados en fecha próxima por la carestía de la vida, tuviéramos que pedir un nuevo aumento que sirviera de pretexto para que las Compañías exigieran una nueva elevación de tarifas.

Por tanto, todas las explicaciones que el Gobierno quiera dar de la crisis que parece se avecina, fundándola en plazos conminatorios de huelgas que no han existido ni siquiera en nuestro pensamiento, no son nada más que habilidades para ocultar otros motivos que nosotros desconocemos y que ignoramos cuál pueda ser el interés del Gobierno en que permanezcan ocultos.

LA REUNION

DE JEFES DE MINORIA

A las once y cuarto de la mañana llegaron a la Presidencia los señores Allendesalazar y Bugallal.

El primero despachó con el rey como de ordinario.

A preguntas de los reporteros manifestaron los citados ministros que no podían anticipar ningún juicio acerca de la reunión de los jefes parlamentarios que iba a celebrarse.

Poco después y casi simultáneamente fueron llegando a la Presidencia los señores marqués de Figueroa, Dato, Alba, Villanueva, Senante, conde de Romanones, Alcalá Zamora, La Cierva, García Prieto, Ortuño, Melquiades Álvarez, Gasset y Cambó.

Ninguno de los personajes citados hizo declaración alguna, entrando todos en una impenetrable reserva a las preguntas que les hicieron los periodistas.

Únicamente el señor Gasset dijo que no tenía criterio formado sobre lo que se iba a tratar y que por lo tanto, la reunión decidiría.

Poco después llegaba al palacio de la Presidencia una comisión de empleados y obreros pertenecientes a la Asociación General de Ferrocarriles de España, los cuales manifestaron a los representantes de la Prensa que esperaban el resultado de la reunión, pues les urgía verse con el jefe del Gobierno y con el ministro de Fomento.

DESPUES DE LA REUNION.

LO QUE DICEN LOS POLITICOS.

La reunión celebrada en la Presidencia por los jefes de los partidos políticos ha terminado a la una y media.

Al salir de la Presidencia, los periodistas han ido interrogando a los jefes políticos.

El primero en salir fue el jefe de los regionalistas, que no hizo manifestación alguna a los reporteros.

El señor Dato dijo que había ex-

puesto en la reunión que la prelación de las tarifas en las discusiones del Congreso, era apreciación del Gobierno, que posee datos y elementos de juicio necesarios.

Agregó que él deseaba que las modificaciones se hicieran con la mayor armonía y buena voluntad de todos.

Yo por mi parte—terminó diciendo don Eduardo—acepto lo que el Gobierno acepte y rechazo lo que él rechace.

El conde de Romanones manifestó que deseaba para el Gobierno un balón de oxígeno en vez de uno de ácido carbónico.

Añadió que en la reunión había reinado una «armonía» de las más contradictorias.

Don Melquiades Álvarez se lamentó de que no hubieran sido convocados los jefes de las extremas izquierdas.

El marqués de Alhucemas expuso en la reunión la necesidad de modificar esencialmente el proyecto de las tarifas, pues tal como está redactado es imposible su aprobación.

El señor La Cierva dijo a los periodistas que su opinión en este asunto era ya concedida de todos y que todos los ministros habían convenido en la necesidad de modificar el proyecto.

El señor Alcalá Zamora se remitió al discurso que pronunció en el Congreso abogando por la modificación del proyecto.

El señor Gasset dijo a los reporteros que en la reunión había anunciado que presentará una enmienda a fin de que se excluyan del aumento los productos agrícolas. Si se acepta la enmienda el aprobará el proyecto, y si no, votará en contra.

El señor Alba dijo que su juicio está bien reflejado en el voto particular presentado al Parlamento por el señor Gastón y Marín.

Terminó diciendo que el proyecto saldrá ganando si se aceptan varias modificaciones expuestas por el señor Matesanz.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

También los reporteros interrogaron a los ministros a su salida de la Presidencia, acerca de la reunión que acababan de celebrar.

El señor Allende dijo que a las tres y cuarto de la tarde se reunirían en Consejo para tratar del asunto.

Efectivamente, a esa hora se ha celebrado la reunión ministerial, y al salir de ella el jefe del Gobierno ha dicho a los representantes de la Prensa que el señor Garnica les daría la referencia oficiosa de lo tratado.

Dijo que no podía detenerse más tiempo con los reporteros, por tener que ir al Congreso a dar cuenta del resultado de la reunión.

Al salir de la Presidencia el ministro de Fomento fué abordado por los reporteros, a los que dijo que nada ocurría nuevo.

—¿No se irá más adelante?—preguntaron los periodistas.

—Eso es otra cosa—dijo el señor Ortuño—y agregó: Nadie puede hablar del porvenir.

El marqués de Lema manifestó que iba a las Cortes a dar cuenta del resultado de la reunión.

No pasará nada—dijo—y las tarifas bajarán.

El general Flores dijo que seguía capeando el temporal.

—Nos ponen unas inyecciones y vamos viviendo.

El ministro de Hacienda y el señor Garnica dijeron que no se había redactado nota alguna del Consejo, pues éste no había tenido carácter de tal. Lo que vamos a redactar—agregaron—es un informe que contenga las modificaciones expuestas en la reunión por la mayoría de los asistentes.

EL SEÑOR ORTUÑO

Y LOS FERROVIARIOS

El ministro de Fomento conferenció con la comisión de ferroviarios, que esperaba el resultado de la reunión.

El señor Ortuño les citó para esta tarde en el Congreso, donde les comunicaría los acuerdos adoptados en la reunión por los jefes de minorías.

Los comisionados ferroviarios se mostraron muy agradecidos con la Prensa por la fidelidad que han reflejado sus aspiraciones.

El ministro de Fomento se dirigió de la Presidencia al Congreso, donde recibió a dos comisiones de ferroviarios: Una de los afiliados a la Unión General de Trabajadores y otra de los libres.

Los de la Unión manifestaron al ministro que deseaban la inmediata aprobación del proyecto de las tarifas, y los obreros libres le dijeron que pretendían que se les conceda mejoras, pero que no obrarán empleando amenazas ni coacciones para la discusión del proyecto.

Desean que cuando el proyecto se apruebe se les garantice el cumplimiento de los ofrecimientos que les tienen hechos las Compañías.

El señor Ortuño les ofreció proceder conforme a su deseo.

En los pasillos, ambas comisiones discutieron acaloradamente, saliendo a apaciguarlas el secretario de la Cámara, señor Loygorri.

COMENTARIOS SOBRE EL ASUNTO DEL DIA

Los pasillos del Congreso han estado muy concurridos esta tarde.

Se ha seguido con mucho interés todo lo referente a las tarifas ferroviarias.

La manifestación hecha anoche por los ferroviarios, negando tengan acordada la huelga para el primero de marzo, atenuó los pesimismo.

Ante lo ocurrido el Gobierno no pudo exponer causas apremiantes para aprobar el proyecto de las tarifas por no existir la coacción de los ferroviarios que se anunciaba.

El señor Allendesalazar conferenció extensamente con el señor Sánchez Guerra, dándole cuenta de la reunión celebrada en la Presidencia con los jefes de las minorías parlamentarias gubernamentales.

El presidente del Congreso llevó a su despacho a los señores Lerroux y Besteiro, a los cuales ofreció excusas por no haber sido citados a la expresada reunión.

Esta tarde prosiguieron en el Congreso las conferencias del presidente del Consejo y los ministros con los jefes parlamentarios no convocados a la reunión de la Presidencia para darles cuenta de lo tratado en ella.

A consecuencia de la misma, el ministro de Fomento asistió a la sesión celebrada por la Comisión de las tarifas ferroviarias, ante la que el señor Ortuño propuso se nombrara una ponencia para estudiar las diversas propuestas de las minorías para acoplarlas al dictamen como enmiendas cuando se discuta el articulado.

El señor Cambó propuso a la Comisión, que las Compañías, para disfrutar de la elevación de las tarifas se acogan a la ley de 1.844 por la que se declaró que todas las líneas son revertibles al Estado.

Las que no tienen ese carácter dejarían libre para el Estado las dos terceras partes del exceso de ingresos que obtengan con relación a 1913, descontando de ese cálculo la recaudación procedente de la elevación de las tarifas.

El conde de Romanones decía esta tarde a los periodistas, que los jefes de las minorías reunidos por el Gobierno habían convenido en la necesidad de afrontar el problema, señalando la elevación, ya que el anticipo reintegrable sería funesto para los Presupuestos.

«Yo creo—añadió don Alvaro—que se podrá encontrar una solución armónica aunque costará mucho trabajo.»

Un periodista le hizo observar que negaban los obreros ferroviarios las conminaciones de que se hablaba.

«Por eso digo que el primero que debe aprobarse es el Presupuesto, y que deben bajarse las tarifas para discutir las modificaciones.»

La Comisión parlamentaria de las tarifas ha nombrado ponentes a los señores Rivas Mateos y Sánchez Tóca, sobrino del presidente del Senado.

Un diputado muy allegado al señor Maura ha dicho, que hoy no ha surgido la crisis porque el Gobierno no podía marcharse.

Manifestó además dicho diputado que una vez aprobada la totalidad del proyecto de las tarifas se discutirán los Presupuestos, dedicando dos horas diarias a cada cuestión. La opinión general es que si no se anteponen resueltamente los Presupuestos no podrán aprobarse antes del 1.º de abril.

Después de fijar el Gobierno su criterio en el salón de sesiones, el señor Allendesalazar, acosado por las manifestaciones de don Indalecio Prieto, declaró que el proyecto de tarifas era secundario, comparándolo con los Presupuestos.

Estas palabras del primer ministro contradicen las declaraciones del Gobierno en los últimos días.

Muchos políticos creen que el proyecto de aumento de las tarifas queda muy relegado.

Al conocerse el aplazamiento han bajado más de 30 céntimos las acciones de las Compañías ferroviarias.

LOS SENADORES

REGIONALISTAS

La Comisión de Actas del Senado ha informado hoy favorablemente la del señor Durán y Ventosa.

En cuanto éste juré el cargo dirigirá la minoría regionalista de la Alta Cámara.

AUDIENCIA MILITAR

El rey ha reanudado hoy la audiencia militar suspendida por los sucesos políticos provocados por la dimisión del general Milans del Bosch.

RECOMPENSAS MILITARES

Ha sido firmada por el ministro de la Guerra la propuesta de recompensas por la represión de los sucesos del cuartel del Carmen, de Zaragoza.

A suboficial han sido ascendidos cinco sargentos del 9.º regimiento de Artillería ligera; a sargento un guardia civil, que resultó herido, y a cabo, tres guardias segundos.

Se ha concedido la Cruz Roja del Mérito Militar pensionada a un soldado.

¡SI FUERA VERDAD!

El ministro de Hacienda ha negado exista falta de tabaco, y que se dispone de existencias, declarando que con la cantidad almacenada tiene bastante la Arrendataria para que el reparto se haga normalmente.

PRESIDENTE CENSURADO

Por 18 votos contra 8 ha sido aprobado el de censura presentado contra el presidente de la Diputación señor Núñez Maturana (romanista).

Este ha declarado que no dimitirá el cargo hasta tanto que no sea sustituido por un diputado que cuente con la verdadera confianza de la Diputación.

LA DIMISION DE AGUILERA

El día 13 próximo pasado marcharon a Barcelona dos oficiales del Ejército, llevando una misión especial y secreta, emprendiendo el viaje sin llenar los trámites reglamentarios.

A causa de esto ha presentado la dimisión el capitán general de Madrid señor Aguilera, por entender que se ha hecho dejación de su autoridad.

Según dice un periódico, han celebrado una extensa conferencia el ministro de la Guerra y el general Aguilera, tratando el primero de disuadir a éste de la dimisión, pero no ha podido conseguirlo porque el dimisionario se ha mostrado irreducible.

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses..... 8 por 100 anual
 Idem a doce meses..... 8 y medio
 Idem a mayor plazo..... 4 por 100

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL.

MUEBLES Casa Pernas, Logroño Objetos para regalo
FLORES Varios nombres para señoras

MOBILIARIOS COMPLETOS
 ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

V. Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

L. de Riquelme de S. J. de Dios, Mira Villa. Venéreas. Piel. Operaciones Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de París
 Consulta diaria de 10 a 12
 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

FABRICA DE CONSERVAS
 Se vende una en Calahorra, de reciente construcción, propiedad de don Rufino Adán.

Feria de Ganados en Logroño
 Del 22 al 26 de febrero

CONCURRENCIA DE LOS PRINCIPALES TRATANTES
 Los pedidos de locales deberán dirigirse al alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Divulgaciones sobre Marruecos a propósito de la cuestión "Tánger."

XIV

MOSAICO HISTORICO

Me limitaré en este artículo a exponer los datos sacados de la historia de Marruecos, hasta el abandono de Tánger a los moros, para que deduzcáis nuestros fundamentadísimos derechos, no sólo sobre Tánger, que es la cuestión que está sobre el tapete, sino sobre todo Marruecos, de no ser posible que sea éste independiente, hablando en cristiano, a pesar del giro dado a la cuestión con el nombre de protectorado, que se emplea en el lenguaje internacional, quizá por eufemismo. Dice la historia que Sertorio tomó Tingis (Tánger), por haberse refugiado en ella un pretendiente al trono de Mauritania, al que ayudaba Sila.

Luego, el emperador Claudio, declaró la Mauritania Tingitana provincia romana, haciéndola depender de la Diócesis de España. Su administración civil era confiada a un «proeses» (gobernador), dependiendo del Vicario de España. Después de la dominación bizantina quedan dueños pronto los godos de gran parte de la Mauritania Tingitana en tiempo de Sisebuto, y reinando Egipto eran todas las Mauritánias provincias godas. Ya en la edad Media, Meruan es nombrado gobernador de Tánger por su padre Muza ben Noseir, el que invadió a España.

Luego dominan en España y Marruecos los Emires de Damasco y de Córdoba. Abd-er-rahman se apodera de Tánger y reedificó la ciudad de Arzila, que había sido destruida por los Normandos. Cuando el hijo del fundador de la dinastía Edrisita edificó Fez, allí fueron ocho mil familias de musulines cordobeses, expulsados por Alhakem, constituyendo el barrio del Andaluz, que existe aún hoy en el Fez viejo.

Los almorabides o morabitos procedentes del Sahara, conducidos por Yusuf ben Tashfin después, conquistaron Tánger con la ayuda del rey de Sevilla Aben Abid, y pasan luego a España, derrotando en Zalaca a Alfonso VI. Más tarde, el Almorabide emperador de Marruecos Abu Yusuf, lleva el agua a Sevilla. Su hijo Yacub ben Yusuf (Almanzor), después de vencer en Alarcos a Alfonso VIII, termina la aljama de Sevilla y su minarete La Giralda, y los prisioneros cogidos en Alarcos son los que edifican la ciudad de Rabat, hoy capital de la zona francesa.

En 1260 manda Alfonso X, el Sabio, una escuadra a Marruecos, que se apodera de Salé y la retuvo durante 14 días. En el período de los Benimerines, Fernán III de Castilla manda una flota y destruye los buques de los piratas de Tetuán, llevándose cautivos a la mayoría de sus habitantes.

En la Edad Moderna, la dinastía de los El Yatusin pronto se hacen dueños de Tánger. En 1476, don Diego García Herrera, erige en la ciudad de Tánger, frente a Canarias, la torre Bordj-er-rumi (fortaleza del europeo), y en 1478 edifica Santa Cruz de la Mar Pequeña, hace múltiples excursiones a la costa marroquí, y cede sus derechos a los Reyes Católicos.

En 1497, el duque de Medina Sidonia se apodera de Melilla. Los habitantes del reino de Butata se declaran por escritura pública vasallos del rey de España en 1499.

Los españoles toman más tarde Alcazarquivir, y durante la dinastía de los Chorfas Hassantes, recuperan el Peñón de Vélez de la Gomera y ciegan la entrada del río Martín.

Luego viene el desastre portugués de don Sebastián, con el que combaten dos mil españoles, y pronto trata Felipe II con el Dahabi, y devuelve los prisioneros de Alcazarquivir.

El emperador Muley Cheij cede Larache a los españoles, quienes pagan por ella tres mil coronas. En 1614 se apodera Felipe IV de Mehe- dia (la regalada), y la retiene hasta el 1681. Después de la derrota de Alcazarquivir pasa Tánger al dominio español en 1580, pero al declararse independiente Portugal, pasa al poder de esta última en 1643, y después se le da a título de dote el rey Juan VI a su hermana Catalina, al casarse con Carlos II de Inglaterra. Luego la abandonan los ingleses a los moros en 1684, como medida apropiada a circunstancias que convenía más a la Gran Bretaña, siempre tan práctica.

Encontramos, pues, a españoles y marroquíes influenciándose alternativamente y continuamente en sus conquistas, haciéndose concesiones y no faltando las alianzas. En fin, hasta hay fusión de razas en el pueblo y en sus reyes. En el reinado de los almorabides (escribo con b como ortografía más exacta), nos encontramos con que Yusuf ben Tashfin tuvo por mujer a una cristiana, que por su belleza la conocían sus contemporáneos por el nombre de «Fad» el Hosam (perfección de la hermosura), y su hijo el poderoso Alí casó con otra cristiana.

No hay duda pues, que si sarracenos y españoles vivieron en España, uniéndose con vínculos de sangre, si mahometanos y cristianos toleráronse en sus cultos, e influenciáronse los elementos artísticos visigodos por los de los árabes del Califato, almorabides y almorabides produjeron el arte mozárabe y mudéjar, es que Marruecos tuvo con España más relaciones que con otra nación cualquiera. Es así que las relaciones engendran los derechos, luego más derechos tendrá en Marruecos la nación que con ella haya estado más relacionada.

Así hablaré Pero Grullo sin auxiliarme para nada de la sabiduría francesa, que se empeña en inculcarnos sofismas, abusando de la ignorancia de nuestros gobernantes.

CARMELO DIEZ GESSNER

PRO - PRESOS

Se celebró el homenaje a nuestra eximia escritora Concepción Arenal, en esta Prisión con la solemnidad que hizo pública la Prensa, y que, dado lo pésimo y lo reducido del local, creemos que nada o poco más se podía pedir. De este acto tenía la preocupación de que ocurriría lo que en la mayoría de los similares, asambleas, homenajes, veladas, etc., etc. ocurre: hermoso discurso, aplausos y comunión de ideas, felicitaciones y demás parabienes a los oradores; pero que a los tres días, sólo conservásemos el recuerdo, haciendo caso omiso de lo expuesto aquel día.

En este que nos ocupa, afortunadamente no ha ocurrido así: ¡con cuánta satisfacción entonamos el «yo pequé».

El capellán de la prisión, señor Laborde, expuso la conveniencia de fundar el Ropero Arenal; y gracias a la buena acogida dispensada por las señoras y señoritas que asistieron al acto, va a ser una realidad.

Sabemos el entusiasmo que hay entre algunas damas de la capital para que el ropero sea un hecho, y tan adelantado va todo, que ya hemos tenido la satisfacción de recibir en la prisión algunas prendas de ropa blanca, remitidas por la bondadosa señora doña Micaela Pérez de Miranda, que una vez más, ha puesto en práctica sus sentimientos piadosos.

Sin duda la caridad cae siempre como rocío del cielo en todas partes, pero como en las Prisiones en ninguna, ya que los reclusos menesterosos no pueden implorar en público, ni, por tanto, pedir prendas de vestir. Y de cómo se agradece en estas casas esta caridad, diganlo los reclusos que, gracias a dicha señora, han podido mudarse y cubrir sus carnes, con ropas dadas de baja en las casas acomodadas, pero que aquí resultan flamantes y confortantes.

¡Cuánto bien se podía hacer con sólo organizar la recogida de ropas que en las casas pudientes se dan al traperío! Mucho esperamos de la generosidad de la señora de Miranda y otras, cuyos nombres desconocemos, pero que tendremos ocasión de rendirles el tributo merecido.

No ha ocurrido así, en cuanto a la construcción de la Nueva Prisión. Sabemos del entusiasmo y buen deseo por la obra, de nuestras autoridades locales y de la Junta de construcción; pero, a pesar de esto, poco o nada se adelanta. Seguimos creyendo que éste debe ser un problema popular, es decir provincial; pero mientras el pueblo de Logroño y su provincia siga contemplando impasible el encierro de sus padres, hijos, y hermanos, en este inmundo y lóbrego caserón falto de toda clase de higiene, declarado en ruina hace doscientos años (véase «Logroño Histórico»), tendremos mazmorra para rato.

Tenemos a la vista atento oficio de una de nuestras primeras autoridades, con ocasión del citado homenaje que dice: «De ser posible que Concepción Arenal resucitara, viendo la actual prisión de Logroño, se hubiera vuelto a morir de pena y de vergüenza.»

En efecto, hoy que tanto se discute cuál problema penitenciario es el mejor (si el de Aulurg o irlandés, el celular o el de aglomeración), da pena que aquí en Logroño sólo se acuerde de la prisión cuando alguno, por cualquiera de las múltiples causas de la vida en que nadie estamos ajenos de caer, tienen que habitarla; y no es esto lo peor, sino que hay muchos que ponen cuantos obstáculos pueden a que la nueva Prisión sea un hecho. A éstos y a los indiferentes les dedicamos los siguientes párrafos de la autoridad mayor en cuestiones penitenciarias, no de España, del mundo entero, que así está reconocida: doña Concepción Arenal. «A los que en nombre de la ley se les cohibe a mejorar la caridad pública: en nombre de la ley hay que alimentarlos, vestirlos y alojarlos en condiciones que no peligran su salud.»

En España, para dolor y vergüenza de los que a merced están, tienen amor a la patria y a la Justicia, en España, no pertenecen enteramente a la España la crueldad con que se trata a los presos y el pánico abandono a que se los deja, al deber de alimentarlos, vestirlos y alojarlos, es cierto, y se cumple,

aunque no bien, pero no el de vestirlos y albergarlos convenientemente. No en arrinconados pueblitos, sino en capitales, ocupan locales lóbregos, húmedos, reducidos, faltos, en fin de toda condición higiénica, carecen de cama y vestido, y para cubrir su desnudez se imploran, muchas veces en vano, la caridad pública. Hay casos de enfermos graves, hasta el punto de administrarles los sacramentos, cuya cama es el suelo, mullido solamente con algún sangriento harapo, por no haber enfermería en la cárcel. La persona que se muere a consecuencia de este horrible tratamiento, es acaso declarada inocente: en su tumba desconocida no se lee inscripción alguna, pero podría grabarse este epitafio: «Aquí yace la víctima inocente de una sociedad culpable, que en nombre de la ley escarrieca la justicia y pisa la humanidad.»

Nicolás Sandora.

Logroño, 20-2-1920.

RIPIOS DEL DI...

Por el honor del apellido.

Aunque aquí lo de Madrid no im-
 ahí van dos noticias de la Corte.

Un tal Pedro Correoso, junto con otro individuo, atracaron a una joven en la calle del Pacífico, cuando pacíficamente iba yo no sé a qué sitio, por quitarle una toquilla (no eran ansiosos los tios); pero la que se atraco y se cebó por lo visto, fué ella, Gregoria Valiente, la que, según he leído, agarrando a «Correoso» (el otro, al huir, fué listo), de arañazos que le dió le dejó desconocido. Ella sola, con sus uñas, al estropearle el disco hizo tiras de la piel, de la cara de aquel «vivo». ¡Vamos, que sacó correas del «Correoso» agresivo! El que quería atracar, resultar en el oficio, atracador atracado de arañazos, no es lo mismo... No hay que decir que, Gregoria, al darle su merecido, defendió bien la toquilla de la audacia de los vivos, y que estuvo muy valiente la Valiente de apellido.

Fernando se llama él y Nicanora Grande ella: sitio, Plaza del Progreso, el tres, segundo, derecha. Joven él, ella machucha, pues cincuenta y siete cuenta, Fernando iba dependiente de la Grande.

(Única escena.)
 —¿Quién llama? ¿Qué es lo que [quieres?
 —¿Qué qué? (cerrando la puerta) que le clavo este cuchillo si ahora mismo no me entrega, sin decir una palabra, sin chistar, diez mil pesetas.
 —¿Pero vas a degollarme?
 —En usted consiste.
 —Espera.

¿Para vivir es preciso que te afloje diez mil beas?
 —¡Eh!
 —Pues toma (y aquí una patada tremenda y un puñetazo en el pecho que echó a Fernando por tierra, una serie de arañazos y mordiscos, que la fiera del cuchillo salió a escape llevándose en consecuencia lleno el cuerpo de señales sin señal de las pesetas...)

Siendo la señora Grande, grande fué la panadera y al ser Grande el apellido, pegó también con grandeza.

Gregoria y Nicanora, dirán las gentes, honrando su apellido, son consecuentes.

JUSTO MEDIO.

Materiales de construcción
 Viuda e Hijos de F. Bergasa

Una circular del Nuncio El tesoro artístico de las iglesias

El Nuncio apostólico, monseñor Ragonesi, ha dirigido a los prebostes españoles una bien inspirada circular que merece justos elogios.

«Es notorio que en conversaciones particulares y artículos de Prensa se moteja a menudo a las entidades eclesiásticas de poco dadas en conservar los tesoros artísticos existentes en las iglesias de España; y en tal sentido se han frecuentemente quejas, hasta de autoridades civiles y políticas.

No hace muchos días se formó un proyecto de ley encaminado a traer los objetos artísticos de las diócesis españolas para conservarlos con mayor esmero en esta capital.

En virtud de particulares instrucciones de la Santa Sede, apresuro a encarecer e inculcar una más estricta observancia de las normas 1.532, párrafo primero, número 11.497, párrafo segundo del Derecho canónico, los cuales, en términos claros y taxativos, imponen en absoluto enajenar cualquier objeto de valor artístico o de interés histórico, sin el previo permiso de la Santa Sede.

Como en esta materia puede darse la seguridad de que tales datos sean o no precisos, y es de temer que los compradores tratan de sorprender la buena fe, desgraciadamente estudiadamente sus condiciones, convendría requerir oportunamente el dictamen de personas peritas, si después de esto subsistiese la duda, elevar a la Santa Sede una detallada consulta, y así se evitaría el peligro de lamentables equivocaciones.

Se recomienda a todos los señores curas y a cuantos están al frente de iglesias el más exacto cumplimiento de lo preceptado acerca de particular, y esperamos que pronto por anticuarios poco escrupulosos que con frecuencia recorren los pueblos ofreciendo ropas y ornamentos desechados del uso ordinario, aparente deterioro.»

Sección de Am...

19 de febrero.—Durante los días de Carnaval, a pesar del tiempo que ha hecho, hubo gran animación en los alrededores de los bailes, viéndose algunas muchachas haciendo alarde de sus ingeniosas distracciones, las que hacían público callejero.

La Sociedad «Casino de la Ciudad de Arnedo» ha celebrado grandes bailes por la noche, puede asegurar que nunca se vio tanta concurrencia de jóvenes graciosamente distraídos. Podríamos citar innumerables frases que desfilaron, todas muy bonitas y con mucha gracia, pero por temor a que algún nombre de ellas, pudiera ser un límite a señalar de todos los que más sobresalieron.

Tres «apaches» y tres «simulando una pantomima» en el salón, sorprendiendo a todos en él había, y recibiendo una truenosa salva de aplausos, los tres jóvenes, y los señores preciosos señoritas, María Pérez, Damiana Genicio y María Pérez, que lucieron su belleza una vez.

También hizo reír a todos María Fernández que, imitando «Charlotte» imitaba con arte al auténtico.

Los demás bailes de esta noche, los quintos han sido otro baile, como desgraciadamente dulcesimas dulcesimas, gresen nuevamente de deber con la Patria. Felicitamos a las señoras que han conseguido que transcurran estas fiestas con el mejor incidente.

TIJERAS DE P...
 JOAQUIN...
 San Blas...

Página tercera.

TEATRO MODERNO
Secciones de cine y variedades
HOY, SABADO
A LAS SIETE, VERMOUTH
A LAS 10 DE LA NOCHE
La interesante película
EL HONOR DE UN COBARDE
EXITO CLAMOROSO DE
BALDER
Despedida del casi auténtico
Cuadro Flamenco y graciosísi-
mas intervenciones de Cicto,
Gama Chico, Kiki y resto de
esta sin igual compañía.
— Siempre nuevo repertorio —
Butaca, 1 pta. General, 0'25

Avisos y Noticias

A las siete de la mañana de hoy, en la iglesia del Seminario, se verifica el enlace matrimonial de la encantadora señorita Pilar Díez, hija de nuestro antiguo convecino don Enrique, con el médico y rico comerciante chileno don Antonio Fernández, hermano político del acomodado propietario don Antonio Larios.
La novia, que no ha querido abandonar el luto causado por la muerte de su querida hermana, vestirá en las nupcias un rico vestido negro, y pondrá marco a la hermosura y simpatía de su rostro con la mantilla española, graciosamente prendida.
La unión será consagrada por el abad de la colegiata don Antolín Onate, y los contrayentes van a ser apadrinados por la madre de la novia y el hermano del novio, don Bernabé.

Firmarán el acta matrimonial don Constantino Fernández, también hermano del contrayente, don Hilario Ballesteros, el comerciante chileno don Epitafio Durán y don Castor Montenegro.
Concluida la ceremonia, el nuevo matrimonio y los invitados se trasladarán al Gran Hotel, donde se les servirá un espléndido lunch y de allí la feliz pareja en automóvil para Miranda, desde donde visitará poblaciones de Asturias y Galicia, la Corte y Andalucía, en una dichosa luna de miel, que les deseamos sea perdurable y colmada de venturas.

ASTARLOA. ANALISIS CLINICOS
HULES INGLESSES
GRAN SURTIDO
"EL ARCA DE NOE"
CASA MORGA
Hermanos Moroy, número 11

El vigilante señor Redondo detuvo ayer, a los pocos momentos de descender del correo de la tarde, en la calle de Tirso Rodríguez, a los carteristas José García Cabriolé y Antonio González Martínez, que, a lo que parece, venían a «trabajar» en la feria de ganados que comienza mañana.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Consultor del Hospital Provincial
y de la Beneficencia Municipal.
Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20
Entrada al Consultorio
Calle de Salmerón, 20

GREMIO DE ABOGADOS
Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1920-21, se celebrará junta para el examen y juicio de agravios el día 26 del corriente, a las 16 horas en punto, en el local del Ilustre Colegio del aludido gremio, donde estarán de manifiesto las operaciones realizadas, para que los agraviados puedan instruirse del contenido de las mismas.
Logroño, 20 de febrero de 1920.
Los síndicos, Honorio Garaizabal, José Mena.

MARTINEZ VAL
Medicina y Cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica.
Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

El 22 del actual deberá verificarse, por las Cámaras Agrícolas, de Industria y Comercio, de la Propiedad Urbana, Federaciones Agrícolas, Sindicatos, Asociaciones Agrarias de Ganaderos, etc., la elección de los vocales que han de constituir los Consejos provinciales de Fomento.
Los presidentes de estas Sociedades remitirán al Gobierno civil el acta de elección antes del día 25 y el escrutinio general se verificará el día 29.
Le advertimos una vez más, ya que a todos conviene saberlo.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA.— Hace falta en la de don Julio del Pozo. Inútil presentar. se si no sabe bien su obligación y buenos informes. Calle Hermanos Moroy, número 12.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA.— Hace falta en la de don Julio del Pozo. Inútil presentar. se si no sabe bien su obligación y buenos informes. Calle Hermanos Moroy, número 12.

Conservas **TREVIJANO**, primera marca española.

La «Gaceta de Madrid» publica una R. O. disponiendo que se conceda los 28.463 escolares, afiliados a diversas mutualidades oficiales de España, que en el año 1918 han efectuado imposiciones en el Instituto Nacional de Previsión, una bonificación igual a la cantidad ingresada en sus respectivas libretas de retiro o de dote infantil, siempre que dicha cantidad no exceda de tres pesetas.

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la **CARNE LIQUIDA** del doctor Valdés García, de Montevideo.

Doctor Múgica
Rayos X. Cirugía general y matriz.
Consulta diaria. Delicias, 5, 1.º

ALERTA, QUINTOS
Los calcetines de reglamento, tiras, betún, botones, hilos, peines, boquillas de fumar, piedras para mecheros, y otros artículos, todo lo vende más barato **MI TIENDA**, calle de San Blas, número 28.

VENDO POLLINO, negro, de 3 años, gran alzada, especial para semillar. Razón, Gregorio Sarto, en Villanueva de Gállego (Zaragoza).

Ha ingresado en la cárcel, por disposición del Juzgado de Instrucción, Fructuoso Arana Martínez, natural de Dicastillo (Navarra), detenido por la Policía como sustractor de seis ristras de ajos y una de pimientos respectivamente de los puestos que tienen en la Plaza de Abastos. Florancio Espinosa y Pedro Bueno.

Mantas burgalesas
capacitas, bufandas, grandes existencias. Tela de mantas desde 1'90 metros.

Comercio del Barbi
PORTALES, 40.

La Compañía de Maderas.—Bilbao. Muebles y fábrica, muelle Churrucos. Despacho local, calle Buencas Aires.

Aceite de hígado de bacalao y emulsiones, grandes existencias.
Doctor Perucha.

Hubo mucha desanimación en el mercado de ayer.
Sólo se vendieron escasas cantidades de avena, que se pagó a 9 pesetas la fanega, y de caparrones, a 57'50.

En el de cerda hubo regular animación, poniéndose a la venta unos 200 tetones, colocándose sólo 170, pues son unos precios tan excesivos que los compradores se retraen mucho.

Los guisantes **ULECIA** son siempre preferidos a todos por el público en general.

POR CINCUENTA CENTIMOS una lata de alcachofas.
POR CINCUENTA CENTIMOS una lata de pera.

Puede usted adquirir en ultramarinos finos T. Sáenz y Compañía. Sucesores de **VIUDA DE ARZA**

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.— Ninguno.
Defunciones.— Francisco Alonso Marín, de Logroño, de tres años.
Matrimonios.— Ninguno.

-- PASTA -- HIGEA
DENTIFRICA
PODEROSO DESINFECTANTE
Precio, 1'25 pta. tubo.

Han aprobado el examen previo para ingreso en el Cuerpo de Correos los alumnos de la Academia de don Angel Moreno don Félix Herrero, don Jacinto López Angulo y don Alfredo Lozano.
Nuestra enhorabuena a los aplicados jóvenes y a sus profesores señores Moreno, Abecia y Sierra, por el éxito alcanzado, que, como en anteriores convocatorias, están obteniendo en la actual.

GRAN LIQUIDACION
de discos de gramófonos
BAZAR Y FERRETERIA
ANGUIANO HERMANOS
Mercado, 45 y Sagasta, 8

NARANJA
ha recibido **PEPE** (El Valenciano), Mercado, 9, junto a los Maristas.

YERBA MATE y bombillas plata de ley para tomarlo.
Ultramarinos finos T. Sáenz y C.ª
Sucesores de **VIUDA DE ARZA**

Después de lavar los niños espolvorée su cuerpo con **TALCO-BORINA** 30 céntimos. Paquetes económicos de cuarto, medio y un kilo.

Enfermedades de los niños
MUNOZ ELLEN, médico militar
Consulta especial para sífilíticos, con aplicación del 606 y 914, los martes y sábados, en el Hospital Militar, Pabellón del Director.

JOSE MONTERO
CIRUGIA GENERAL SECRETAS
Hospital Provincial.

PAPEL HIGIENICO PARA RETRETES
y aparatos para los mismos.
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

La alpargatería de José Segura. Plaza de la Constitución, núm. 29 (acera de Correos, liquida buena parida de alpargatas de abrigo, en negro, tamaños de señora, forma zapato, a 1'75 pesetas el par.

En la Audiencia se reunió ayer el Jurado de Alfaro para fallar la causa instruida contra Emeterio Montiel Marín, por tentativa de violación.

Celebrado el juicio, el tribunal popular dictó veredicto de culpabilidad, en virtud del cual se dictó sentencia condenando al procesado a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Se venden en Nájera los locales donde estuvieron las bodegas de los herederos de Ortiz de Zárate y la casa unida a ellos. Informan: en dicha ciudad, don Miguel Ortiz de Zárate, y en Logroño, don Basilio Gurrea.

ENTRE COCINERAS
—¿Dónde gastas el café que tan buen aroma tiene?
—Pues se lo compro a Piazuelo que lo tuesta diariamente.
—¿Y los chorizos de Sierra que anuncia de San Román?
—Muchacha, para el cocido si que no tienen rival.
—¿La tienda ya la sabrás?
—Es una de las mejores de la calle de San Blas.

Se encuentra ya fuera de cuidado la esposa de nuestro querido compañero de Redacción señor Sáez Benito, y hacemos votos por verla pronto restablecida.

JUAN PALACIOS. -- ABOGADO
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Compra-venta de valores, créditos, préstamos, etc., etc. Estación, 2, Logroño.

TOS FERINA
El único preparado, de efectos rápidos y seguros, sabor agradable e inofensivo es el
PERTOSSE
De venta, farmacia de Iglesias Muro de la Mata, 10.

Subasta de fincas en Santo Domingo de la Calzada

El próximo domingo, día 22, y hora de las doce, se sacan a venta pública las siguientes fincas, sitas en la Dehesa de Grañón.
1.ª Heredad de 45 fanegas, 3 cuartillos y 21 varas.
2.ª O.ra de 38 fanegas, 11 celemines y 3 cuartillos.
3.ª Otra de 23 fanegas, 7 celemines y 9 varas.
4.ª Otra de 20 fanegas, 4 celemines, un cuartillo y 20 varas.
5.ª Otra de 23 fanegas, 7 celemines y 9 varas.
6.ª O.ra de 43 fanegas, 5 celemines, 2 cuartillos y 49 varas.
7.ª Otra con casa de campo, patio y corral, de cabida la heredad, una fanega y 11 celemines.
Pertenece dichas fincas a don Francisco Roig Garrués, y sobre las condiciones de la subasta, así como de la titulación de ellas, informarán don Gregorio Roig y el procurador don Lucilo Gómez de la Peña, en la expresada ciudad.

Doctor Loyola
Operaciones, Partos, Maqiz. Niños.
POLVOS DE TALCO HIGEA
MUY REFRESCANTES
NO ATACAN A LA PIEL
Perfumados deliciosamente
Bote con práctica y elegante presentación, 1'25 pesetas.

Nos escriben de Medina de Pomar que ha tenido allí una cordial acogida al maestro de primera enseñanza, simpático e ilustrado logroñés don Gonzalo Rosáenz Jalón, quien se ha posesionado de una escuela nacional de nueva creación en un edificio hecho «ad-hoc», a la que asistían niños de nueve años en adelante. La concesión de la escuela se logró por las gestiones del diputado don Fernando Ibarra.
El acto de la inauguración celebrado el día 17 fué muy solemne, y en él hablaron las autoridades del pueblo y el joven maestro señor Rosáenz, que se captó las simpatías del vecindario.
Después el Ayuntamiento obsequió a las autoridades, maestro y Junta de Enseñanza.

MERCERIA Y PAQUETERIA DE JOSE LACALZADA
Mercado, 25

Gran surtido en estos artículos; especialidad en calcetines para niño y caballero, medias de señora desde 0'60 a 20 pesetas par, inmenso surtido en guantes de señora y caballero, negros y colores.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

Doctor Cantero
recibirá consulta en Haro, Hcta. Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

TEATRO MODERNO

Con regular entrada en la sección vermouthe y muy buena en la última se verificó ayer la presentación del notable ventrilocuo Balder, que obtuvo el resonante éxito que prometíamos.

En ambas secciones gustó extraordinariamente su trabajo, tanto por la rara perfección del ventrilocuo, como por el acertado manejo de los muñecos, cuya complicación mecánica les da apariencia de vivientes.

Pero por la noche el éxito tuvo el aliciente de la mayor animación, porque el cambio de frases del público con sus antiguos amigos «Cieto» y «Gama», fueron un diálogo regocijante. Para todos tenían graciosa y rápida réplica.

Fué también extraordinariamente notada la presentación del cuadro «flamenco», número en el que el señor Baldes añade a sus méritos de ventrilocuo los de excelente cantante.

La película que por preferencia debida hemos dejado en segundo término, gustó mucho.

Hoy se proyectará una cinta también muy bonita, titulada «El honor de un cobarde», en la que se luce un nuevo argumento dramático.

Balder renovará su éxito de ayer y hará la despedida del cuadro flamenco, que ayer agradó tanto.

Para los aficionados al teatro nos complacemos en anunciar que el cierre de los coliseos anunciado para las doce de la noche del domingo, ha sido aplazado en vista de que se tienen mejores impresiones de lo que del proyecto de impuestos se refiere a los autores.

GRANDES NOVEDADES EN APARATOS Y PORTATILES ELECTRICOS CON PANTALLAS DE SEDA
AMALRIC
LANZAGORTA. FARMACEUTICO POLVOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE

BOQUILLAS AMBAR PIPAS PICADO CARTERAS Y PITILLERAS
Hijas de Posadas

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en el inmediato pueblo de Alberite, el joven e ilustrado maestro de Sotés, don Martín Vinuesa, siendo su muerte sentidísima en ambos pueblos y por cuantas personas le conocían, dadas las muchas simpatías con que contaba el finado por sus bondades y agradable trato, lo que quedó demostrado por el lucido acompañamiento que asistió a la conducción del cadáver, celebrado en la tarde de ayer.
Nuestro sentido pésame a su atribulada familia.

¡¡LABRADORES!!
En el almacén de abonos de la **VDA. DE ESCRIBA**, Salmerón, 38 encontraréis:
VIDES AMERICANAS.
Superfosfatos, varias graduaciones. **SULFATO AMONIACO 20/21 0/0.**
NITRATO DE SOSA 15/16 0/0.
Buenos precios y buen trato.
SALMERON, NUMERO 38 a

SELLO UNIVERSAL ANTINEURALGICO, DE RUIZ DE OÑA. INOFENSIVO Y EFICAZ PARA EL DOLOR DE CABEZA, MUELAS, NEURALGIAS, ETC.

Probad los guisantes CIROJA

El aspecto del día de ayer fué un poco mejor. En algunos momentos lució algo el sol entre nubes, y la temperatura fué al sol la de 27 grados, 17'6 a la sombra y 7 la mínima.

Esto parece hacer esperar que mejore el tiempo, pero el barómetro ha experimentado mayor descenso, llegando por la tarde a 715'6 mm.
La cantidad de lluvia ha sido la de 5'5 litros por metro, y la humedad 92.
Esta noche ha vuelto a llover.

LABRADORES

La Casa mejor surtida en mantas «El Siglo XX»
ANTONIO GONZALO, Portales, 58

EMPAPELADORAS
mayores de 15 años, que sepan bien el oficio, se necesitan en el **EXPLO-RADOR.**

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago, sensación de peso, malestar acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el **Elixir Estomacal de Siza de Carlos.**

LA GLORIA
GRAN FABRICA DE YESO
movida por energía eléctrica. Molienda con cilindros: única que puede garantizar la existencia de 300 fanegas diarias. Siempre en existencia 1.000 fanegas. Los pedidos en Isla-lana, a D. Mariano Berrospé.

Cuestiones municipales

La moción sobre el Presupuesto

(Continuación)

CAPITULO 8.º— Resultados.

ART. 1.º— Existencias en 31 de diciembre: Nada se hace observar.

ART. 2.º— Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados. Nada se hace observar.

CAP. 9.º— Recursos legales para cubrir el déficit.

ART. 1.º— Recargo en la contribución de inmuebles: Nada se consigna.

ART. 2.º— Recargo en la contribución del subsidio: Conformes.

ART. 3.º— Recargo en el impuesto de Consumos.

Siendo esta partida de la que se echa mano al confeccionar presupuestos artificiosos para nivelarlos, habrá de dejarse en suspenso toda variación en la misma hasta saber qué suerte corra nuestras proposiciones.

De todas formas, aun cuando hemos estimado impolítico se recargaran ahora las tarifas de Consumos, se ha estudiado por el concejal que suscribe cuando a este extremo se refiere, a fin de evitar en lo posible imprevisiones, desde luego involuntarias.

Resulta que desde que se dictó el reglamento de Consumos, en 11 de octubre de 1898 a la fecha, nuestro Ayuntamiento ha venido haciendo uso de todos los aumentos que se le autorizaban, llegando, como hoy ocurre, a que las tarifas a que se sujeta el impuesto se hallen cargadas al maximum autorizado por el artículo 23 de la ley de 19 de julio de 1904, pudiéndose decir lo propio de la cerveza, comprendida en el maximum autorizado por el medio 8.º del artículo 3.º de la ley de 3 de agosto de 1907.

Sin embargo, creemos debe revocarse la orden que hoy rige, sin duda con la aquiescencia de la Comisión de Arbitrios e Impuestos, para que se perciban derechos de Consumos por la mitad de las cantidades del vino rancio que se introduzca, cobrándose desde luego por el total.

También estimamos que habiendo declarado el Tribunal gubernativo de Hacienda en 4 de agosto de 1904 que la gasolina, hoy llamada automovilina, se halla sujeta al impuesto de Consumos, por ser especie tarifada, se debe proceder a incluirla en las tarifas correspondientes, como propuso el concejal señor Sáenz Torre, si bien no se ocultan los inconvenientes que en la práctica ha de ofrecer para alcanzar ingresos estimables.

Las circunstancias mandan, y ellas hacen que la resistencia que hemos venido ofreciendo a cuanto significara gravar el vino, atendiendo a que es la principal riqueza de la provincia de Logroño, desaparezca hoy, y se recomiende se eleve razonada solicitud al Gobierno en súplica de que se deje sin efecto para este Ayuntamiento lo preceptuado en el apartado 4.º del artículo 3.º de la ley de 3 de agosto de 1907.

ART. 4.º— Cédulas personales.

La cesión de esta tributación personal se hizo a favor de los Municipios en 1907 y 1911, proponiéndose en el proyecto de ley de presupuestos, actualmente en discusión en las Cortes, vuelvan al Estado las cédulas personales; sosteniendo ahora el ministro de Hacienda que sólo transitoriamente se pudo efectuar aquella cesión en espera de una amplia reforma de la Hacienda local, que permitiese reintegrar al Estado el impuesto de cédulas.

¿Pero es que ha llegado ese momento? Evidentemente no, porque en vez de favorecer a las referidas Haciendas, cada día se les merman más sus recursos, haciendo su situación insostenible.

Nuestro Ayuntamiento ya ha acordado y transmitido su adhesión a la enmienda presentada al ministro de Hacienda por los alcaldes de las capitales más importantes, por lo que nos creemos relevados de detenernos más en este asunto.

Para el caso de que el Estado se hiciera cargo de las cédulas, propone el señor Bugallá se autorice a los Ayuntamientos el cobrar un

20 por 100 más sobre el 100 por 100 a que están autorizados por el apartado 3.º del artículo 3.º de la ley de 3 de agosto de 1907, sobre el alquiler anual que satisfacen los Círculos y Casinos (real orden de 6 de abril de 1900), abonando al Estado la diferencia que resulte, después de cobrado este arbitrio al maximum, entre el total de ésta y el de la última recaudación por cédulas.

Por esta razón puede mostrarse conforme con la partida que se asigna en el presupuesto.

ARTICULO 5.º

Casinos y Círculos de recreo.

Por el impuesto anteriormente citado se consignán en presupuesto 5.000 pesetas, de las cuales se hacen efectivas 600.

Resulta inaudible que este impuesto, cuya justicia no es puesta en duda, es de muy difícil exacción por consideraciones a que no es fácil dejar de sustraerse la Corporación municipal.

A juicio del firmante, lo mejor sería que el Ayuntamiento y las Sociedades de todas clases concertaran la participación que aquél había de tener en los recursos extraordinarios de las mismas, en cuyo caso no serían menores los ingresos de 35.000 pesetas anuales, estando seguros de que por la representación legal de los Círculos de recreo habría de encontrar el Municipio toda clase de facilidades para llegar al acuerdo.

ART. 6.º— Impuestos sobre el consumo de gas y electricidad.

Conformes, si bien pudieran suprimirse para el vecindario los arbitrios y recargos sobre impuesto del Tesoro que tienen por base el consumo de las carnes para la alimentación y los fluidos de gas, electricidad y carburo de calcio para alumbrado y otras aplicaciones, si el Gobierno, usando de las amplias facultades que le concedió la ley llamada de Autorizaciones, concediera los recursos de compensación necesarios que a ese efecto deben solicitarse.

ART. 7.º— Impuesto sobre coñacs de lujo: Conformes.

CAPITULO 10.º— Reintegros.

ART. único.— Reintegro de pagos indebidos: Nada se consigna.

OTROS INGRESOS NO CONSIGNADOS EN PRESUPUESTO.

Beneficencia y Sanidad.

Por real orden de 4 de enero de 1889 se encargó a los Ayuntamientos del servicio de higiene sobre las casas de mancebía, locales insalubres y habitaciones insanas, y en su virtud el Ayuntamiento de esta ciudad organizó este servicio y redactó un reglamento que estuvo en vigor hasta la publicación de la real orden de 6 de diciembre de 1892, que dispuso como medida general que el servicio de higiene de las casas de lenocinio debía pasar a cargo de los Gobiernos civiles.

Posteriormente se han dictado una real orden en 1.º de marzo de 1908 y otra en 28 de septiembre de 1910, cuidando de mejorar este servicio, y sin duda estimando ineficaces las citadas disposiciones legales para poner el debido remedio a una plaga social (las enfermedades venéreo-sifilíticas), con fecha 18 de marzo de 1918 se dictó por la Inspección general de Sanidad unas bases para la reglamentación de la profilaxis pública de esas enfermedades.

Motivos hay más que sobrados en estos y otros fundamentos legales en que pudiéramos apoyarnos, para pedir que el servicio de higiene privada sea municipal, como lo fué en otro tiempo, y ello debe solicitarse amparándonos, asimismo, en el hecho de haber sido condecorada la ciudad por los servicios higiénicos.

En caso de parecer acertada la idea que brindamos, debe procederse por la Comisión de Beneficencia y Sanidad a la redacción de un reglamento, cuyas bases se ajusten en lo posible a las de la Inspección general de Sanidad en la disposición antes citada.

La propia Comisión debe estudiar la adquisición de material especial para la destrucción de los cadáveres de animales y toda clase de desperdicios orgánicos para su transformación en abonos, y también para la extracción de las grasas en ellos contenidas, a cuyo efecto deberá asesorarse del jefe de la limpieza pública, que posee datos precisos, y de la Dirección del Laboratorio municipal, como elemento superior técnico, estando convencido el proponente de que con la implantación de la reforma se obtendrían respetables ingresos, aparte del beneficio que se reportaría a la higiene y a la agricultura.

Y tampoco se perderá nada con estudiar el alejamiento y depuración del «sewage» evacuado por la ciudad, adoptando el tratamiento bacteriano conforme a las modernas teorías del eminente ingeniero y biólogo Mehlamerón, puesto en vigor en Inglaterra hasta para el saneamiento de las casas de campo. (Concluirá.)

ECOS DE HARO

DESPUES DEL INCENDIO. AUN NO HAN SIDO HALLADOS LOS CADÁVERES DE LAS VICTIMAS.

19 de febrero.—Durante todo el día de ayer y gran parte del de hoy lienzos de pared que han quedado en apagando poco a poco los restos de los edificios destruidos por el incendio.

Brigadas de obreros han comenzado el desescombro por aquellos lugares donde se había ya extinguido el fuego. Una de las primeras operaciones que se ha intentado realizar ha sido sacar las cajas de caudales donde se custodiaban valores, documentos de importancia e importantes cantidades. Después de trabajar largo rato se ha descubierto la caja mayor de las dos que existían en dicho edificio, apareciendo casi intacta, con los cierres en situación normal, presentando únicamente algunas ligeras deformaciones producidas al caer, y también, por la dilatación ocasionada por la acción directa del fuego.

Simultáneamente, otro grupo de obreros, dirigido por don Alejandro Santos, ha comenzado a limpiar de escombros el lugar donde es probable se encuentren sepultados los cadáveres de las desgraciadas víctimas de este trágico suceso. Grandes han sido los esfuerzos de los trabajadores a quienes les ha sido encomendado tan triste misión; pero al anochecer aún no había sido encontrado ningún resto humano. Únicamente han ido saliendo en revuelta confusión fragmentos de ropas, restos de utensilios y diversos objetos propiedad de tan infortunada familia.

También se ha procedido durante toda la tarde al derribo de algunos lienzos de pares que han quedado en pie. Han sido utilizados cartuchos y maromas, aunque ha sido escaso el resultado obtenido, pues los muros estaban sólidamente contruidos.

—Esta mañana han llegado procedentes de Madrid don Pedro María y don Ricardo Etxeberria. El primero de estos señores acostumbraba a pasar aquí con frecuencia largas temporadas habitando el primer piso de la casa incendiada. Por cierto, que como detalle curioso consignaremos el hecho de que hace muy pocos días envió desde la Corte varios muebles que, sin haber sido desmabalados, han sido destruidos por las llamas.

—A consecuencia de un rumor que ha circulado, nos ha visitado el jefe de esta Central telefónica para rogarnos desmintamos la especie vertida de que el empleado de guardia la noche del incendio se negó a comunicar con Logroño.

Lo sucedido fué que sobre las cuatro de la madrugada se quiso comunicar con la capital, pero no hubo manera posible de establecer la comunicación; dicha hora, porque el teléfono de Logroño queda clausurado y aislado a la una y media.

Entierro.—Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de habérsele administrado el Santo Viático el jefe de la estación-apeadero del ferrocarril Haro-Ezcaray, don Pablo Suárez.

Celebraremos con toda el alma el alivio de tan digno empleado.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES PALCO!
Depósito: Hijos de Carlos Andía

LAS CORTES

Madrid, 20.—Varias horas.

CONGRESO

A las 3'40 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra. El señor Ayuso se extraña de que no se haya tramitado una proposición que presentó sobre la actitud de los brigadas y sargentos en Barcelona.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, diciendo que no se le ha dado curso, por carecer de los requisitos reglamentarios, puesto que le fué retirada una de las firmas que la autorizaban.

Continúa el debate sobre la cuestión social. El señor Pascual reanuda su discurso recogiendo manifestaciones de don Fernando de los Ríos.

Defiende los Sindicatos obreros y se muestra partidario del parcelamiento de las grandes propiedades. Se entra en la orden del día, continuándose la discusión de las tarifas ferroviarias.

El señor Allendesalazar alude a la reunión celebrada con los jefes de las minorías.

Afirma que el Gobierno desea llegar a una concidencia para la mejor discusión del dictamen.

Manifiesta que se modificarán algunos artículos del mismo, poniendo en práctica su deseo de que el proyecto represente el sentir de la mayoría de la Cámara.

El señor Barcia censura que no hayan sido convocados a la reunión de jefes de minorías todos los sectores de la Cámara.

En esa reunión—añade—no ha habido acuerdo, pues el Gobierno pidió autorización para dar prelación al examen del proyecto, exponiendo ciertas amenazas de huelga que luego han sido desmentidas por los propios ferroviarios.

Eso—afirma—constituye un delito de lesa patria y no es serio ni digno discutir a marchas forzadas un proyecto de tal naturaleza.

El 10 de enero—agrega—solicite que me fueran facilitados ciertos datos, que todavía no he recibido.

El jefe del Gobierno le contesta y explica que no hayan sido convocados a la reunión todos los sectores del Congreso, manifestando que solo fueron llamados aquellos jefes a quienes se consultó cuando se constituyó el Gobierno.

El conde de Romanones: ¿Y el señor Senante?

El jefe del Gobierno: El señor Senante se ha mostrado siempre dispuesto a apoyar toda obra legislativa. (Grandes risas.) Termina el señor Allendesalazar ofreciendo datos de las comisiones, así que emitan los dictámenes, para facilitar la discusión a los diputados.

Interviene nuevamente el señor Barcia, sosteniendo que no puede discutirse el proyecto sin conocer ampliamente el criterio del Gobierno.

Don Indalecio Prieto solicita que se retire el proyecto, por estimar que perturbaría su aprobación la vida económica del país.

El Gobierno—agrega—abusó del voto de confianza, anteponiendo la discusión de este proyecto a la de los presupuestos.

Confirma que es inexacto que los obreros hayan de plantear la huelga general en 1.º de marzo y termina diciendo que aunque el Gobierno quiera aprobar el proyecto al revuelo de un capote, no lo conseguirá.

El señor Allendesalazar interviene nuevamente para manifestar que el Gobierno llevó el proyecto a la Cámara, porque se encontró con la necesidad de dar satisfacción a las demandas de los ferroviarios. (Protestas en las izquierdas.)

Para el Gobierno—agrega—la cuestión de las tarifas es secundaria; la primordial es la aprobación del presupuesto.

El señor Prieto insiste en que lo primero que debe discutirse es el presupuesto.

El señor Allendesalazar afirma que se comenzará su discusión así que se emitan los dictámenes por las Comisiones, y que se pondrá de acuerdo, para el objeto, con el presidente de la Cámara y con el ministro de Hacienda.

Interviene el señor La Cierva. Comienza diciendo que alrededor del problema ferroviario y con fundamento en supuestas actitudes par-

lamentarias, se han producido y se producen alteraciones en la cotización de las acciones de ferrocarriles en Bolsa.

(Se ocupa de la anterior elevación de las tarifas ferroviarias y de la conducta de las Compañías y de la primieron varias tarifas especiales. Repite la exposición de su criterio en favor de la estatificación de los ferrocarriles.)

No quiere que sean sino nuestros y dice que aunque se ha concedido la explotación de algunas líneas a españoles, las construyen Empresas extranjeras.

El problema de estatificación de los ferrocarriles dice que es sencillo de resolver, pues como las líneas presas tienen muy pocas acciones, adquiriendo éstas el Estado, con un desembolso que no sería penoso, se evitarían los inconvenientes que se han de encontrar cuando llegue el momento de reversión de las líneas.

Afirma que no puede admitir la elevación de las tarifas, porque no tiene datos para formar juicio, y por el perjuicio que la aprobación del proyecto ocasionaría a la economía nacional.

Dice que el Estado no hace una verdadera inspección en los ferrocarriles y que las Compañías administran a capricho el impuesto de Transportes.

Estima que se impone un cambio de conducta en las relaciones del Estado con las Compañías.

Estas—dice—no aceptan el auxilio del Estado, porque no quieren que éste tenga intervención.

El deber del Estado es poner nuestra industria siderúrgica en condiciones de producir material, y—termina diciendo—lo positivo es hacer que las Compañías tengan confianza en el Parlamento.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'20 de la noche.

SENADO

A las 3'50 abre la sesión el señor Sánchez Toca.

La Cámara está muy desanimada. El señor Tormo solicita que no se admita la dimisión al catedrático de la Facultad de Ciencias doctor Yahuda.

El ministro de Instrucción le contesta diciendo que procurará atender a sus deseos.

El señor Valero Palma se admira al ruego del señor Tormo.

El señor Rcoy Villanova pide que se recompense a los elementos civiles que intervinieron en la represión de la sublevación en el cuartel del Carmen, de Zaragoza.

Anuncia una interpelación sobre la política de Cataluña, en que tratará de las facultades de la Mancomunidad.

Se reanuda la discusión del proyecto de Utilidades.

El señor Oñando defiende una enmienda al artículo 1.º

Solicita que el impuesto se disminuya a los retirados de Guerra. Le contesta el marqués de Cortina.

Rectifican ambos oradores y se desecha la enmienda.

El señor Primo de Rivera apoya otra enmienda y se desecha.

Se acepta una enmienda del general Cebando, pidiendo se equipare el descuento de los generales de brigada al de los divisionarios de la reserva.

El señor Primo de Rivera pide que no tributen las viudas y huérfanos de militares.

Le contesta el señor Bugallá, oponiéndose, y se desecha la enmienda.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Notas militares

El matrimonio de los soldados.—La «Gaceta» y el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publican la siguiente ley, aprobada por las Cortes y sancionada por el rey: «Artículo único. En artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército quedan redactados en los siguientes términos:»

«Artículo 215. Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en caja hasta su pase a segunda situación de servicio activa, si perteneciesen al cupo de filas, y hasta 1 de noviembre del año siguiente al de su ingreso en caja, si perteneciesen al cupo de instrucción.»

Fragmentos de texto de la página adyacente:

El...
del...
la...
de...
da...
te...
Real...
tas...
unido...
la...
Cu...
den...
146...
fecha...
biero...
y así...
cobra...
Al...
cosed...
a los...
de es...
a los...
suces...
225...
hoy...
370...
precis...
cobra...
La...
car;...
prado...
y se...
secha...
Y...
las...
gocio...
opera...
La...
En...
de V...
riado...
do, la...
calde...
frases...
res y...
Des...
dian...
donde...
logroñ...
por el...
una c...
de M...
Los...
compo...
de los...
Africa...
prenci...
de 18...
de p...
Institu...
las di...
guier...
dolid...
Com...
aband...
ovacio...
En...
ni y...
dian...
Castro...
rrea...
a la...
entre...
A la...
fueron...
sidenta...
móvil...
monte...
Logroñ...
to con...
menos...
y en...
mucha...
ción...
a discipl...
lantera...
Este...
Círculo...
te brill...
to y...
do fam...
La...
y sele...
a la...
sura...
Los...
medio...
corren...
Haci...

El precio del azúcar

SIGUE SUBIENDO

Ayer subieron los comerciantes el precio del azúcar, de al detall el precio del azúcar, de 250 a 270 pesetas kilo. Justifican la elevación diciendo que a los que hoy tienen que comprar al por mayor ya les cobran a ese precio de 270 en depósito.

Lo que ocurre con esto del azúcar es verdaderamente escandaloso. Sigue subsistente la Real orden del señor La Cierva, dejando sin efecto la del señor Urzáiz elevando de nuevo los derechos de Aduanas de 35 céntimos kilos a 60 para toda azúcar extranjera que se importe; pero a la vez, la mencionada Real orden rebaja el precio de la tasa de 120 pesetas kilo, a que la tasa el señor Ventosa, a 1'05, que, unido a 0'35 de derechos al salir de la fábrica, hacen 1'40.

Cuando se publicó esta Real orden, la vendían los mayoristas a 1'46; esto ocurría a los pocos días, fecha 24 de mayo último, que subieron a 1'48; a los dos días, a 1'53, y así sucesivamente hasta 2'15 que cobraban en noviembre último.

Al ponerse a la venta la de nueva cosecha, empezó su precio a 2'15; a los tres o cuatro días, bajó a 2'11; de este precio, a los dos días, a 2'15; a los otros dos días, a 2'20, y así sucesivamente de tres en tres, a 2'25, 2'30, 2'35, 2'40, 2'50, 2'60, y hoy piden algunos mayoristas a 2'70, y otros realizan sus ventas sin precio, porque creen que lo han de cobrar más caro.

Las fábricas no venden ya azúcar; los acaparadores tienen comprado todo lo que se ha producido y se ha de producir de la última cosecha de remolacha. Y así se burla la tasa impuesta a las fábricas y hacen los grandes negocios quienes se han metido en esas operaciones.

La Tuna Vailisoletana

En la mañana de ayer, la Tuna de Valladolid, como habíamos anunciado, visitó el Ayuntamiento, siendo la Comisión, recibida por el alcalde don Emilio Francés, que tuvo frases muy amables para los escolares y les entregó un donativo.

Después de esta visita, la estudiante se trasladó al Instituto, donde fué recibida por los escolares logroñeses, y en el salón de actos, por el claustro de dicho Centro y una comisión de la Escuela Normal de Maestros.

Los Tunos interpretaron escogidas composiciones, y, entre los aplausos de los escolares, la bella señorita África Cortel, alumna de la Normal, presenció a la bandera una corbata de taso, lindamente adornada al día por el profesor de Caligrafía del Instituto don Julio Fera, con que las alumnas de dicho Centro distinguieron a sus compañeros de Valladolid.

Como a su entrada, los Tunos abandonaron el centro docente entre ovaciones y vitores.

En las últimas horas de la mañana y primera de la tarde, la estudiante dio serenatas a los señores Castroviejo, Garrigosa, Suils y Guerra, que obsequiaron delicadamente a las comisiones y les hicieron entrega de donativos.

A las seis de la tarde, los tunos fueron al domicilio de su bella presidenta, y de allí, rodeando el automóvil en que ésta y su linda corte montaron, se trasladaron al Circolo Logroñés, en donde dieron un selecto concierto, que, como no podía ser de suceder, terminó en baile, y en baile animadísimo, y eso que a ser Viernes de Cuaresma, se lamenta de corresponder a la galantería de Tunos y caballeros.

Esta fiesta, en dicho elegante Circolo de recreo, fué verdaderamente brillante, y en nada cedió en belleza y distinción a cuantas han dado fama a nuestra primera sociedad.

La concurrencia fué numerosísima al ser bulto correspondiente, mostrándose la ciudad toda su espléndida hermo-

Los escolares fueron en un intermedio obsequiados y recibieron el correspondiente donativo. Hasta las diez de la noche se pro-

longó la danza, a veces interrumpida para que los estudiantes hicieran gala de su gusto y ajuste en la interpretación de bonitas obras musicales, mereciendo muchos aplausos.

Hoy todavía estarán los Tunos entre nosotros.

El día lo dedicarán a serenatas a distintas personas salientes de la población, y a las diez de la noche darán un concierto en el «Gran Casino», que se verá seguramente muy concurrido, y que seguramente terminará en baile también, «como es de rigor» que ocurra en tan simpática Sociedad, donde es tan grande siempre la concurrencia del bello sexo y la galantería de los socios.

ATENCION

Recomendamos hagan sus compras en el **COMERCIO NUEVO**, de Ricardo Gil y Epifanio Martínez, donde encontrarán grandes surtidos en lo que afecta al ramo de tejidos. **GENEROS DE PUNTO DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS.** Visítenlo y se convencerán. **PLAZA DEL MERCADO, núm. 25. (Al lado de la tienda del Corcho).**

Desde Miranda

20 de febrero.—Hasta ahora está figurando en primer lugar la «Sociedad Recreativa», en lo que se refiere a las fiestas de Carnaval.

Primeramente dió dos o tres bailes amenizados por un quinteto que dirigió el pianista de dicha Sociedad señor Sarmiento, habiendo sido llenos los que contó el teatro durante aquellos días.

Pero el baile que más ha llamado la atención es el que se celebró anoche, amenizado por la banda que dirige don Antonio Garcia.

Desde las diez de la noche la sala del patio de butacas, hallábase completamente llena de parejas, entre las que había bastantes disfraces que se presentaron a ganar los premios que la Sociedad destinaba a los que el jurado tuviera a bien designar.

Todas las demás localidades se hallaban también ocupadas. De confetti y serpentina se hizo un gran derroche. El ambigü estuvo muy bien servido por los hermanos Requejo.

Cerca de la una el Jurado llamó y entregó los premios a las siguientes jóvenes:

Primer premio, Josefa Trepana, Luísa de húngara; segundo, María Luisa Porras, id. de paquete de cigarro de 60 céntimos; tercero, Ernestina Sáez, idem de loca; cuarto, Margarita Cadiñanos, de idem; quinto, María Ocio, idem de japonesa; sexto, Matilde Pérez, de adivinadora.

La distribución de los premios fué acogida con aplauso, lo que probó el buen acierto del Jurado.

Desde hoy, el teatro será destinado a café y variedades, siendo los hermanos Requejo los empresarios de esta nuevo negocio.

Ha dejado ya Miranda de tener funciones teatrales.

Bueno será que se lleve a cabo el proyecto de levantar un nuevo teatro capaz para defenderse buenas compañías, sirviendo al mismo tiempo de salón cinematográfico.

Van llegando ya casi todos los reclutas pertenecientes a esta Caja.

Serafin de la Casa.

Sucesos en Logroño

No deja de ser importante, puesto que a todos interesa, el resolver el problema de los carbonos.

Hasta hoy se ha estado pagando el carbón vegetal a precios elevadísimos, sin haber motivo para ello y únicamente habrá sido esto debido a la unión de los simpáticos carboneros de Logroño, como siempre; pero desde hoy es ya otra cosa, pues la Casa Goizueta ha dicho que venderá los carbonos más baratos que todos los almacenistas de Logroño. Así es que estamos de enhorabuena: venga competencia y abajo el carbón!

Hoy, en la puerta de los almacenes de carbón del señor Goizueta, se anuncia en la tabla de precios:

¡ABAJO EL CARBON!
ROBLE Y HAYA, a 1'90 PESETAS LOS 11 y 1/2 KILOS.
CARBON CASTAÑERO, a 1'30 PESETAS.
ENCINA RIVABELLOSA, a 2'30 PESETAS.
MINERAL INGLEIS PARA COCINAS Y CALEFACCIONES.
PARA FRAGUAS, a 14 PESETAS LOS 100 KILOS.
MAYOR, 73 (esquina a Santiago).

CRONICILLA

LOS MUÑECOS DE BALDER

No, no son estos muñecos del castizo madrileño Eugenio Balder como los que tantas veces vimos en el escenario, constituyendo el automático gabinete de los artistas ventrilocos.

En aquéllos, el resorté es visible al público, en los de Balder no se ve la soldadura, el pegamento artificioso que descubre su irrealidad y palpablemente muestra la ficción. Estos son como seres animados, con vida y alma propia, que discurren como humanos y se nos muestran compañeros amigos, y, se adueñan de nosotros, y con nosotros simpatizan, y hasta nos reflejan su semejanza como amigos de carne y hueso.

Estos, discurren, improvisan, crean, se amoldan al medio ambiente, tienen espíritu.

Ni Cleto habla como Gacnilla, ni Kiriki piensa como doña Cañerías. Cada uno es como es, y cada uno raciocina como corresponde a su clase, a la ilustración que recibió y hasta el traje que encubre su ingenioso mecanismo, mejor dicho; sus huesos y sus carnes. No veréis que Cleto de la Cerda y Borreguillo, que alguna vez pensó en elevar sus ideas al concejo municipal, filosofe a lo erudito, ni pierda aquel su sello casticísimo que conviene a su proletaria blusa, ni Gacnilla alardeará petulantemente de otros concejimientos que los zafios y rutinarios exclusivos de su extirpe taurina, pródiga en gitanería, «caló» y cante hon-do.

He aquí el mayor mérito, junto al de espontaneidad, del artista Eugenio Balder. Que la fama no lo parezca, que en un sólo momento pueda el espectador quebrar la ilusión de que aquéllos no son seres reales, porque Cleto habló de manera inconveniente a sus hechos e ideas y Gacnilla dijo frase impropia de su baja estofa y Kiriki olvidó su condición de infante inocente y pueril que por primera vez se asoma a la vida, y tiene toda la candorosa travésura de estos niños de ahora, que ya saben decir «ninchi» y «te la nas cargao».

Y ¿no son todo esto y exclusivamente estos los seres que animan la vida? ¿No somos esto mismo todos nosotros? Cleto, Gacnilla, Kiriki, doña Cañerías, Marconi, ¿no son nuestros amigos del café, del casino, de la calle?

Tan esto es así, que cuando Balder, nuevo maese Pedro del retablo de hacer reír, con nta una agudeza de sus muñecos, no se atribuye jamás la paternidad del dicho o la vibrante ejecución del hecho, sino que se la otorga, plenamente, con toda responsabilidad, a Cleto, a Gacnilla, a Kiriki o a quien la dijo.

Esto es lo importante, que lo de hablar con el vientre—como algunos creen—o utilizar una predisposición a la imitación de sonidos o voces sin perceptible movimiento labial, vino muy a menos, y estos mismos ventrilocos nos dicen que no dificultad es fácilmente vencible por cualquier profano que a ello quisiera dedicar unos días.

Por eso, Balder, con ser inmejorable ventrilocuo, como lo es, con dominar insuperablemente el arte de la ventriloquia, no tiene por esto su mayor elogio como lo tiene por su calidad de artista, creador

fácil, inagotable, algo así como un pequeño dios que jugase a placer con aquél su don de hacer criaturas a su capricho, moviéndolas y haciéndolas hablar como a él se le antojase. Es su alma de artista la que la nosotros nos admira cada día más.

Por esto, también Balder, instruido, culto, personal en todo, es feliz, tiene dinero, salud y alegría, y goza haciéndonos reír. Lo tiene todo, en la escena y fuera de la escena.

Acaso en la primera le falte el lorito que le pidió Paco Viú.

ANTONIO AROCENA

INFORMACION GENERAL

Madrid, 20.—Varias horas.

FIRMA DE INSTRUCCION
Han sido firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública.

Creando el Instituto de investigaciones biológicas con el nombre del doctor Ramón y Cajal.

Dictando reglas para cubrir las plazas de profesores numerarios en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Jubilando al catedrático de la Facultad de Medicina don Enrique Lloquez.

Concediendo varias cruces.

MATCH DE BOXEO

En el Teatro de la Zarzuela se ha celebrado un match de boxeo entre los profesionales Frach Hoche y Salvador Almela, a consecuencia de un reto del primero.

Resultó en el encuentro Frach con una ligera lesión en el parietal derecho y el final fué el triunfo de este luchador.

TEMPORAL DE AGUAS

Durante la noche última, un gran sector de Madrid ha permanecido a oscuras, por falta de fluido eléctrico.

A causa de la lluvia caída en los pueblos de la provincia, el río Júcar ha sufrido una gran crecida, causando grandes daños en el salto de agua «Boleque» que es el punto donde se produce el fluido eléctrico para Madrid.

Por esa causa el servicio de tranvías a estado paralizado durante parte de la noche y de la madrugada. Muchos de los coches no pudieron regresar a las cocheras por falta de corriente, permaneciendo en la vía pública.

Por igual causa no se ha publicado hoy «El Debate».

Hasta la fecha no se han recibido noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

EN OTRAS PARTES

De Segovia, Tarragona, Valencia, Sanlúcar y otros puntos, dan cuenta de que ha habido grandes temporales.

ACCIDENTE FERROVIARIO

OVIEDO.—En la línea del ferrocarril vasco-asturiano, tres vagones cargados de carbón se precipitaron sobre una máquina, produciendo la muerte del maquinista y el fogonero. Resultaron otros heridos a los que recogió un tren de socorro.

NOTICIAS DE BALEARES

LAS PALMAS.—Ha quedado resuelta la huelga de zapateros.

—Llegó la escuadra inglesa, en la que figuran 23 cruceros y 12 hidroaviones.

Mañana es esperado el acorazado «Almirante».

DE BARCELONA

El domingo marchará a Madrid el gobernador civil.

El señor Maestre se propone pasar dos días en la Corte y otros dos en Valencia.

Regresaron a Madrid las representaciones de las Comisiones técnicas informativas, quedando aquí únicamente el coronel Martínez Raposo.

El temporal de lluvias ha causado daños en las barriadas de Somorrostro y Pekín, destrozando las barrancas del viento.

También han resultado algunas personas heridas.

El puerto ha sido cerrado a la na-

vegación, quedando destruidos 175 metros de la escollera Este y sufriendo importantes daños los viveros del antepuerto y las embarcaciones en el mismo.

GRAVÍSIMOS SUCESOS EN ITALIA

ROMA.—En Sestiponte los obreros derribaron las puertas de dos grandes fábricas, celebrando en ellas varios mítines.

En los establecimientos de Ansaldo los obreros proclamaron el fracaso de las autoridades técnicas y administrativas, acordando la destitución de todo el alto personal. En seguida se nombraron un Consejo de fábrica, así como nuevos jefes y directores de los diversos servicios; Entonces, considerándose ya propietarios de las fábricas, reanudaron el trabajo todos los operarios.

Las tropas que las autoridades enviaron a las fábricas para reprimir el movimiento se vieron obligadas a hacer fuego sobre los amotinados. Se entabló una violenta lucha y en la retirada los obreros arrojaban contra las fuerzas toda clase de proyectiles desde los tejados de la fábrica donde se refugiaron. Lograron desarmar a un destacamento de carabinieri. Hay numerosos heridos, tanto obreros como soldados.

Se han producido también tumultos, aunque de menor importancia, en otras localidades de la región de Liguria.

LA ENTREGA DE LOS CULPABLES

BERLIN.—El Gobierno del imperio se reunió ayer bajo la presidencia del presidente Bauer, para ocuparse de la Nota de la Entente sobre la entrega de los culpables, transmitida el martes.

Es opinión que el Gobierno se acomodará a la situación creada por la respuesta de los aliados, sin otro cambio de notas.

En cuanto hayan terminado las informaciones preliminares, el tribunal del imperio comenzará sus trabajos.

El procurador general supremo Zweigert ha sido llamado de Leipzig para conferenciar con el ministro de Justicia sobre la instrucción en curso relativa a los crímenes y delitos de guerra.

LA SITUACION DE HOLANDA

LA HAYA.—El Gobierno holandés se encuentra en muy difícil situación para responder a la nueva Nota de los aliados, concerniente a la extradición del exkaiser.

A pesar de su tono conciliador, esta Nota se considera mucho más severa que la anterior.

El Gobierno no ha publicado de ella más que un sumario, en el que se han omitido los pasajes más importantes.

Se precisa, sin embargo, que el Gobierno holandés está dispuesto a examinar toda demanda razonable de establecer a Guillermo II en un lugar en el que no haga correr ningún peligro a la seguridad de Europa.

Se habla de un internamiento en la isla de Curacao.

Banca Ultrai

LOGROÑO

Cuentas corrientes a la vista con abono de 2 0/0 de interés. Gratas inclinadas a los cuenta-corrientes para expedición de cheques, girotransferencias, abonos en cuentas de Bancos, informes comerciales y noticias financieras.

Situaciones de Madrid		DIAS	
		19	20
Interior 4 0/0		5'20	75'00
Interior en títulos A.		6'40	72'00
Interior carpetas		7'05	77'00
Exterior 4 0/0		89'00	89'00
Amortizable 5 0/0		96'91	6'00
Amortizable nuevo		98'75	98'75
Amortizable 4 0/0		83'15	85'15
Acciones Río de la Plata		2'40	274'00
Acciones Banco sueco		5'75	5'85
Acciones Tabacos		29'00	291'00
Acciones Paiguera		1'00	167'00
Francos		2'31	43'90
Libras		9'5	1'80
Marcos		2	63

Banco Hipotecario

PRESTAMOS A LARGO PLAZO
 Interés, 5 por 100 anual.
 Para detalles, don LUIS VIDAL, calle de Salmerón, 9, cuarto.

RIOJA BAJA

ALFARO, 18.— Con temperatura bonancible se han deslizado los Carnavales, sin que durante estas fiestas mundanas se haya visto nada de gusto. Las mañanas, completamente tranquilas, y en las tardes, ni aún mamarrachadas que censurar, concretándose la bullanga, si así ha de llamarse, a «mucharrerías», disfrazada con los vulgares dominós para disfrutar entre ellos.

En el espacioso salón del Círculo de la Unión se han celebrado tres bailes que, aunque no con la concurrencia de años anteriores, se han visto animados. En la última noche había anunciado concurso de máscaras por acuerdo de la Junta directiva, que se propuso con ello excitar el buen gusto en los socios para que los bailes de Carnaval celebrados en el Círculo reflejaran la cultura expansión de los numerosos socios que constituyen ese centro de recreo. Preparó tres premios para las tres mejores parejas de máscaras que con su presencia realzaran el baile; pero como realmente fueron cuatro las que por su buen gusto merecían los premios, según la impresión general del público allí congregado, la Junta directiva se reunió acordando establecer un cuarto premio.

El primer premio, consistente en un elegante estuche de aseo, se adjudicó a la pareja señorita Juanita Ayala que, con su cariñoso papá, don Higinio, nos trajeron a la memoria la fastuosa vida de los sultanes en Turquía.

El segundo de los premios, que lo componía un estuche de manicura, fué adjudicado a la pareja señora Ana Reina, elegantemente vestida de Conde y acompañada de su paje el joven y simpático pollo Pedro de la Torre.

El tercero, consistente en una ampliación fotográfica, en la que ha de realizarse sus méritos el fotógrafo don Zoilo Calvo, fué para la pareja señora Dolores Dabia, que se presentó al concurso con precioso traje de Princesa, dejándose acompañar de un joven pastor que lo era el agraciado pollo Marcelo González.

Y el cuarto, fuera de concurso, se adjudicó a la esbelta señora doña Emilia Alcalde, que representaba una japonesa, ataviada elegantísimamente.

Este último premio fué también de una ampliación fotográfica.

En un nuevo local, grande y espacioso, abierto por primera vez al público en estos Carnavales, es donde se han celebrado también tres animados bailes. A este nuevo local le han dado el nombre de Beti-Jai, precisamente por ocupar todo lo que antes era el juego de pelota o trinquete.

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver del inspector de Policía don Luis Pereda, a quien

traidora enfermedad ha arrancado de entre los vivos, destrozando su naturaleza fuerte y robusto en breves días. (D. E. P.) Damos nuestro pésame a la familia.

AUTOL, 20.—La tan deseada lluvia, que tenía sedientos nuestros campos hasta el punto de no poder realizarse en ellos, sobre todo en las viñas, las labores necesarias de barbechera, ha llegado estos días, dejándonos bien sazonados con la natural alegría de los labradores, que ya podrán dedicarles las atenciones que se merecen para que fructifiquen lo mejor posible sin apresuramiento.

Los sembrados comenzaban también a resentirse y desde la lluvia parece han cambiado de color, tomando el hermoso verdor signo evidente de su buen estado vegetativo.

Que no nos abandonen estos meteoros, pues con ellos en suficiente cantidad, todo se desarrollará bien, y la vida se hará más llevadera.

—La noticia de la muerte de nuestro convecino el propietario y ganadero don Angel Ezquerro, nos ha sorprendido, porque nada hacía pensar en él que tan próximo tuviera su fin. Este ocurrió en la noche del miércoles al jueves, y precisamente aquel día lo habíamos visto dedicado a alguna de sus ocupaciones.

El entierro se ha visto muy concurrido de parientes y amigos para testimoniar así a su viuda e hijos el aprecio de que gozaba.

Señale la tierra leve y reciba su atribulada familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—Para su incorporación a filas salen hoy para Logroño, nada menos que 13 jóvenes, a quienes la suerte no favoreció con los números altos. Estos, además de otros varios que ya están en el Ejército, como soldados de cuota de la misma quinta.

Sección de Nájera

Fiesta del Arbol.—Boda.—Celebración de su santo.

VINEGRA DE ARRIBA, 18.— El martes, 17, a las diez de la mañana, reunidos el Ayuntamiento en pleno, la Comisión de la Asociación Protectora, niños y niñas con su querido maestro, y el vecindario en general, formando hermosos conjunto en la Plaza de la Constitución, se dirigieron a la Iglesia, cantando los niños un himno al Arbol compuesto por su maestro, mientras eran volteadas las campanas, se disparaban gran número de cohetes y tocaba la música de cuerda.

Oída la misa, que fué celebrada por el celoso cura economo don Silvino Pérez, se organizó nuevamente la comitiva arregándose la autoridad eclesiástica y el vecindario, y dirigiéndose al sitio de la plan-

tación; después de bendecir los árboles se procedió a colocarlos en sus hoyos correspondientes. Luego, entonando el himno a la Fiesta del Arbol, se volvió a la plaza, donde a una voz se cantó con mucha afinación el himno compuesto por don Julián Tabernero para la Asociación Protectora de este querido pueblo.

Acto seguido ocupó la tribuna nuestro maestro don Julián, que explicó con gran claridad el significado de las palabras «Fiesta» y «Arbol» y dió las gracias a todos por la cooperación de tan grata y culta fiesta.

Después ocuparon la tribuna 18 niños, que pronunciaron discursos preciosos al árbol, en prosa y verso, y varios diálogos cómicos que gustaron al público. Siguió a los niños el señor cura, que con gran oratoria pronunció un precioso discurso referente a la Patria y al Arbol.

Terminó este acto el señor alcalde, el que con gran entusiasmo manifestó la utilidad del árbol y la importancia de esta fiesta; felicitando después al señor maestro y niños, al señor cura y al vecindario en general.

En todos los discursos hubo algo referente a los señores de la Asociación, por los grandes beneficios que todos los días aportan a su pueblo natal. En otra ocasión más oportuna podrán referirse a ellos, así como a sus grandes y penosas construcciones, unas terminadas y otras en proyecto.

Todos, a la terminación de sus discursos, fueron acompañados con vivas y aplausos.

Los niños, en número de 70, y cada uno con su bandera en mano, recibieron de este Ayuntamiento un boilo, una naranja y un pedazo de chocolate.

En las banderas se leían inscripciones como éstas: Viva España. Viva Viniegra de Arriba, Viva la Fiesta del Arbol, Viva la Asociación Protectora, Viva la Escuela.

Con esos vivas se hizo el desfile a la Escuela, donde se colocaron las banderas para otra vez, que creo no será muy tarde y con otro objeto.

—Han contraído matrimonio en esta Parroquia, los jóvenes Divina Parra y Felipe Gómez. Apadrinaron a los contrayentes Paula Lázaro, prima de la novia y don Matías Gómez, maestro de Montenegro, primo del novio.

Estos y toda la concurrencia fueron obsequiados en casa de la novia con almuerzo, comida y cena. El baile, sin cesar.

—Han celebrado su fiesta onomástica don Julián Parra y don Silvino Pérez, recibiendo gran número de felicitaciones por sus parientes y amigos, los que fueron obsequiados con café, licoles, pastas y puros habanos.—Un amante del árbol.

BALCONES Y ANTEPECHOS
Se venden de todas dimensiones.
Calle San Roque, núm. 20.

HERREROS
Carbón para fraguas, Probados, los mejores y los más baratos. Carbones GOIZUETA, Mayor, 73, Logroño.

INDUSTRIA ELECTRICA
Se desea tomar en venta o arriendo. Dirigir ofertas al corresponsal de LA RIOJA en Alfaro.

600 MODELOS DE CAMAS en contrará a precios de fábrica en **LA AMUEBLADORA** de Bretón de los Herreros, núm. 44.

MAQUINAS DE COSER de todos los sistemas. Se limpian, arreglan y reponen piezas gastadas, por personal práctico, en el taller de Cenzano, General Zurbano, 12.

Deposito de la Laja Aragonesa
Manuel Llorente y C.ª
M. VILLANUEVA, 9. LOGROÑO

SE ARRIENDA un almacén, calle Salmerón, 11, y se vende un carro de mano y una báscula. Tratar bazar y ferreteria **ANGUIANO HER. MANOS**, Mercado, 45.

MUEBLES DE OCASION
Compra y venta de muebles
Muro de la Maza, 6, entresuelo

YUGUERO. Se desea uno para la finca Varea la Baja, próxima a la estación de Recajo. Informará Isidoro Miguel, en la misma finca.

HERRERO, RIVA Y COMP.
CARRUJOS.—LOGROÑO
CIRCULAR EN CILINDRO
COMITACION DEL DIA 20

Interior 4 por 100 al contado	75 00
en títulos pequeños	76 00
Amortizable 5 por 100	96 20
Amortizable 1917	96 70
Banco España Río de la Plata	2 400
Asociación Azucarera preferente	118 00
ordinaria	100 00
Obligaciones id. al 4 por 100	84 75
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsasua 4 1/2 por 100	85 00
Banco España	528 50
Compañía Arrendataria Tabacos	297 00
Paris Cheque	43 90
London	19 8
Madrid	6 25
Ferrocarriles del Norte	302 00

CAJAS DE ALQUILER
para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendios y de todo intento de robo.
Cuentas corrientes a vista 2 0/0 anual
Imprestos a 80 días 3 por 100
Imprestos a mayor plazo, con intereses.
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándose el día de haber la operación.

EMILIO FERRER
COMISIONES
LANA, CERA, MIEL, FRUTAS SECAS, PIELS, VINOS, etc.
BORRELL, 47, BARCELONA.

PATATAS tempranas para siembra, de la sierra de Elorotzo, mata baja y alta, las vende Nicolás Arenas, Mayor, 45, cerca de la Tabacalera.

COMPRO HUERTA con casa o sin ella. Informes, Cervantes, 7, bajo. Zapatería de Celedonio Muro.

HUESPEDES. Se desean tres: sitio céntrico; pensión económica. Razón, en LA RIOJA.

VENTA de GANADOS y PAJA
Se venden una mula de 4 años, cinco dedos sobre la marca, muy buena para labrar y noble; una yegua de 3 años, siete cuartas, raza muy buena y noble; una burra en días de parir, muy buena para carro; un carro pequeño, con su toldo y arreos para ganado menor; y 2.000 arrobas de paja de cebada. Informes, Pedro Fernández, Oryón (Alava). No se contesta por carta.

APRENDIZ con práctica, se necesita en el comercio de tejidos de D. Luis Larrea. Ganará buen sueldo.

PATATAS. Se venden 7.000 kilos, procedentes de Almania, traidas este año para siembra.—También se vende un brabant semibreve para tres mulas. Para tratar dirigirse al presidente de la Sociedad Vitícola, San Asensio.

NITRATO DE SOSA. Venta partida de 5.000 kilogramos sobre estación Bilbao, a 565 ptas. toneladas. Análisis 15/16 por 100 agua y 95 por 100 pureza. Para tratar, D. Juan García, Elciego (Alava).

OFICIAL DE HERRERO. Se necesita en el taller de Jacinto Iñiguez, en El Redal.

VENTILADOR ELECTRICO
Se compra uno usado. Ofertas Norte, 12, entº. D. Pedro Iñiguez.

Prensa de CUBILLO
Se desea comprar en buen estado. Dirigirse a LA RIOJA.

CARPINTEROS de taller o de listas. Se necesitan en el taller de Francisco Massó. S. Batetola.

Vides americanas
Se venden 6.000 de 1.ª. Roposo Lot en Tempranillo; Chasquis de Jain y Calagraño.—Mayor, 130.

ROBLES. En Pradillo de Cameros se venden 40 robles podados, dos y medio a tres metros de altura. Tratar con Antonino Romero, padre, en dicho pueblo.

BOLETIN DE LA RIOJA 81

Por el honor del nombre

(Publicada por la gaceta de Logroño)

amigo mío— dijo Marcial con agitada voz:— no ha sido más sino que me ha indignado tal injusticia.

Esta explicación no convenció a la señorita de Courtonieu. Un presentimiento la decía que allí había algo. No obstante, añadió:

—Entonces, el proceder de usted es mucho más hermosa.

Pero el duque de Sairmeuse no opinaba así, y cuando volvieron al castillo censuró amargamente a su hijo su intervención en aquel asunto.

—Por qué habías de mezclarte—decía el duque—. Yo no hubiera tomado por mi cuenta lo odioso de esa proposición; pero puesto que estaba lanzada...

—He tenido empeño en impedir esa majadería.

—Majadería... Voto al diablo, marqués, pronto cortas por lo sano! ¿Crees que ese condenado de barón nos adora? ¿Qué contestarías si yo te dijera que trama algo contra nosotros?...

—No haría caso.

—Si, he... Pues pregúntaselo a Chupin.

XV

Dos semanas escasas hacía que el duque de Sairmeuse había vuelto de Francia de su destierro, y ya su espíritu, turbado por ciega pasión, le hacía ver por todas partes enemigos. Creía cuantas noticias le daban, aunque éstas fueran de dudoso origen. De aquí que sus rencoras aumentarían continuamente.

Las sospechas que sustentaba, crueles y ridículas, hubiera querido que Marcial las compartiera con él.

En el instante mismo en que se acusaba al barón de Escorval de «tramar algo», este hombre desgraciado lloraba a la cabecera de la cama de su hijo Mauricio, que creía se le iba a morir.

El estado del joven era gravísimo. Su organización, demasiado nerviosa e impresionable, no había podido resistir a los rudos embates del destino, a aquellas bruscas alternativas de sublime felicidad y de profunda desesperación que se sucedieron sin interrupción.

Cuando se alejó precipitadamente del bosque de la Récha, por orden del señor Lacheneur, había perdido la facultad de reflexionar y deliberar. La inexplicable conducta de María Ana, los insultos del marqués de Sairmeuse, el fingido enojo de Lacheneur, todo esto se confundía en una sola, inmensa e irreparable desgracia, y cuyo peso anonadaba su pensamiento. Los aldeanos

que le encontraron vagando por los campos, admirábase de su extraño porte, y pensaron que una gran desgracia había sucedido en la casa de Escorval. Algunos le saludaron... y no los vio. Sufrió atrocemente.

Cuando llegó a su casa a la hora de comer, su madre, al verle, sintió un funesto presentimiento, y no se atrevió a interrogarle. Las facciones de su hijo estaban horriblemente descompuestas.

El fué el primero en hablar.

—Ya no hay esperanza!— dijo con voz ronca;— pero no te inquietes, madre mía; tengo valor, ya verás...

Se sentó a la mesa, comió casi lo mismo que de costumbre, y su padre notó, sin decirle una palabra, que bebía el vino puro.

Tan extraordinario era cuanto hacía, que se le hubiera creído impulsado por otra voluntad que no era la suya. Sus movimientos inconscientes parecían los de un sonámbulo.

Inmensa palidez cubría su rostro; sus ojos, secos, brillaban de un modo espantoso; y sus maneras eran bruscas. Hablaba mucho y hasta bromeaba... Trataba acaso de aturdirse?...

—Por qué no llorarás!— decía su madre, aterrada—. No tendría yo tanto miedo y podría consolarte...

char a la puerta, se decidió a entrar a media noche, le halló acostado y balbuciendo frases incoherentes. Aproximóse a su cama, y pareció no conocerla ni aun verla. Le habló, y parecía no oírle. Tenía el rostro congestionado, los labios secos, y a ratos salía de su garganta una especie de estertor. Sus manos abrasaban, y, no obstante, tiraba y sus dientes castañeteaban. Una nube pasó por los ojos de la pobre madre; creyó que se iba a desmayar, pero dominó su debilidad y arrastrándose hasta la meseta de la escalera, gritó:

—¡Socorro!... ¡Mi hijo se muere!

El señor de Escorval acudió inmediatamente. Miró a su hijo y comprendió lo que sucedía; después salió fuera de la habitación, llamando a su criado con voz terrible.

—Engancha el cabriolé— ordenó—, vete inmediatamente a Montaignac y tráete un médico... revienta el caballo, antes que perder un minuto...

En Sairmeuse había un médico, pero estaba dotado de una inteligencia más que mediocre. Antiguo cirujano militar, le habían despedido del Ejército por su incurable incapacidad; se llama Rubbot. Era aficionadísimo a las bebidas, y cuando estaba borracho se divertía en enseñar un inmenso estuche lleno de instrumentos horribles, con los que, según él decía, en los campos de batalla había cortado pier-

aldeanos huían de él como de peste. Cuando padecían alguna enfermedad, enviaban a buscar al doctor. El señor de Escorval había calculado que el médico no llegaría antes del amanecer.

El abate Midon jamás había enseñado las escuelas de medicina, pero en la época en que no era más que vicario, los pobres acudían con tanta frecuencia en busca de consejos, que se había dedicado seriamente al estudio, y por la experiencia, había adquirido una ciencia que no siempre poseían los diplomados de la Facultad de Medicina. De día, de noche, se le hallaba dispuesto a suministrar auxilio de los enfermos. Y los campesinos le encontraban en los caminos con su sombrero, alas anchas, su grueso chaleco, caja de medicamentos colgando de los hombros por una correa, cubrían con sumo respeto, y no querían al sacerdote al hombre.

Tratándose del barón, el abate debía apresurarse a ir por nadie. El señor de Escorval era amigo suyo, y así se le dio de que temblaba al verle, y de Mauricio delante de él, espionando su llegada. En la casa con que se precipitó al encuentro creyó que le iba a caer una desgracia irreparable; pero no; le cogió por la mano.

HAY QUE PROBAR ESTA MARCA DE CAFE LO MEJOR QUE SE TUESTA
Gran aroma y gusto exquisito

Café Tostado
MARCA



INDIO MOKA Y CARACOLILLO
Felipe Martinez
LOGROÑO

DE VENTA Ultramarinos SALUD
CALLE DE SAN BLAS, 4.

HERRADOR, que sepa el oficio a la perfección se necesita en Laguardia (Alava). Dirigirse a don Marciano Martínez, veterinario, en dicho pueblo.

BERLINA, con limonera y garantía, y una **COCINA ECONOMICA**, en buen uso, se venden. Vara de Rey, 28.

CARPINTERO. Se desea un oficial que sepa bien el oficio, en la carpintería de Carmelo Marrodán, en Lodosa (Navarra).

VENDO, pareja de bueyes grandes, 3 MACHOS de 4, 5 y 6 años; 4 MULAS de 3 y 5 años, todos a prueba. 10.000 arrobas de LENA DE OLIVO seca; dos CARROS de 5 y 6 barricas grandes, o se cambian por pequeños. Luis Fonca, en Fuenmayor.

VACAS.— Se venden superiores paridas y para parir. Lavadero del puente de Hierro.

PATATA para siembra, clase inmejorable, de la sierra, la vende en Bañares Constantino Amilburu.

LIMPIAD LOS METALES
¿Quién tiene los metales oxidados, con los grandes talleres de pulimento y niquelado de don Cesáreo Ruiz? Se niquela y pulimenta toda clase de metales, a precios muy económicos. Breton de los Herreros, 19.

FORJADORES. Se necesitan dos que sepan cumplir con su obligación, para el taller de maquinaria agrícola de Domingo Prados, en Sesma (Navarra).

ZALDIVAR HIJO
Especialista en calzado sobre medida.—Estupendo salón limpiabotas. Se admiten abonados.
Calle del Mercado, 39.

LABRADORES
He empezado a recibir 90 toneladas de Nitrato de Chile y 20 de Amoniaco. También cuento en la actualidad con grandes existencias de Potasa y Superfosfato del 18/20, 16/18 y 15/17 de la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao. Admito pedido para entrega inmediata en grandes y pequeñas cantidades. Antonio Alonso Salmerón, 1, Logroño. Páidos en Haro Félix Pérez de Nancjarea.

ALPARGATAS. Al por mayor, buen surtido. Emilio Izarra, en Fuenmayor.

TRAJES DE MASCARA
Se alquilan en la antigua casa de la Gervasia. Gran surtido de capuchones y trajes de fantasía, todos de raso, y mantones de Manila. Juan Lobo, 2, primero.

ESPECIALISTA
En estómago, intestino, hígado y su cirugía
DOCTOR CASTILLA ARANSAY
Operaciones radicadas de hernias
Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Euro el día 7.
Residencia: Hortaliza, 51.
Teléfono: 31.

¡Calzados BEGUE!

¿Dónde has comprado esas botas tan bonitas y tan buenas?

—En Haro, en casa de Begue; ¿qué, te gustan?

—Ya lo creo, como que he de hacer un viaje a Haro solamente por comprar un par de botas en esa zapatería.

—Pues no dejes de hacerlo, y verás que las botas de 25 pesetas que él vende son muchísimo mejor que las de 40 de cualquier parte.

NOTA.— Gran surtido en medias, calcetines, carretes y algodones, a precios nunca vistos.

BEGUE, YEGA, 2, HARO

OBSEQUIO A LOS FERIANTES

Si vais a comprar calzados ya sabéis, comprad, calle Mayor, 123, que se liquidan los borceguies herrados para el campo, a 24 pesetas.
Domingo Martínez.

SE VENDEN un macho y una yegua jóvenes y de buena alzada, y un coche vagoneta. Razón carretera de Zaragoza, término de los Asientos.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Yécora y sus agregados Meano y Lapoblación (Navarra), con la dotación anual de 5.000 pesetas por titular e iguales, pagadas por trimestres vencidos de los ayuntamientos municipales.

Los que deseen solicitar la plaza pueden hacerlo sin temor del Colegio Médico ni de nadie, porque se paga honradamente 5.000 pesetas, entre un corto número de vecinos. Las solicitudes se dirigirán al alcalde que suscribe en el plazo de 30 días.—Yécora (Alava), 16 de febrero de 1920.—El alcalde, Lorenzo Gil.

MEDICOS

Se advierte a los compañeros que piensen solicitar o hayan solicitado el partido de Yécora (Alava) y sus asociados Meano y Lapoblación (Navarra), que dicho partido no se ajusta a las bases de reglamentación estipuladas por los Colegios médicos de Alava y Navarra, y que quien en estas condiciones lo preenda, irá a sabiendas contra los intereses de la clase. Informes el presidente de la Junta del distrito de Laguardia, don Aureliano Laorden.

HERRERO.— Se necesita un oficial, Rafael Suso, Briones.

Pérdidas

—La persona que por equivocación se haya llevado el martes de Carnaval un abrigo del bar de don Esteban Hijelmo, puede presentarlo en dicho establecimiento, en donde se le entregará el suyo.

—Se extavió ayer, de Viguera a Vista Alegre, UN SACO, conteniendo varios objetos. Quien lo haya recogido puede entregarlo en Panzares a Teófilo Martínez, o avisar al mismo.

—De un dije de oro, con fotografía, extraviado ayer, durante el paso de la calle del Mercado, entre siete y ocho de la noche. Se gratificará a la persona que lo entregue en LA RIOJA.

VACANTE DE VETERINARIO

Por defunción del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de veterinario, inspector de carnes e Higiene y Sanidad Pecuaria de Torrecilla de Cameros y pueblos agregados de Almarza, Rivabellosa y Nestares, con los derechos reglamentarios.

Los ajustes de herraje y asistencia de ganados se satisfacen particularmente por sus dueños, previo convenio entre éstos y el profesor. Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía dentro del plazo de 15 días. Torrecilla de Cameros, 17 de febrero de 1920.—El alcalde interino, Anastasio Torres.

VACAS. Se venden 4 recién paridas; dos con terneros; una para parir, y otra gorda para carne. Informes Marqués de Murrieta, 9.

OVEJAS. Se venden 80. Treinta con cordera y 50 para parir en mayo. Razón, en Calahorra, Peso, 31.

REBAÑO. Se vende con 100 cabezas, el de Ciriacó Vélez, de El Cortijo.

HERRAJE, de excelente calidad y forma, vende en Laguardia (Alava), don Marciano Martínez, veterinario. Precios especiales a los compañeros.

OFICIAL HERRERO, con doce años en el oficio, se necesita en casa de la viuda de Santos Rubio, en Cenicero.

TABLA DE CHOPO

Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas. Nájera.

CABALLERIAS BUENAS

Por retirarse su dueño de la labor, se venden DOS superiores a toda prueba y a elegir entre cuatro; edad, de 4 a 6 años. Dirigirse a Gerardo Miguel, en Alberite.

SE ARRIENDA tierra y habitación para vivir. Cuadra para vacas y demás animales. Informará su dueño Ventorrillo Moderno, carretera de Villamediana, un kilómetro de Logroño.

REBAÑO de ovejas y treinta corderas, se venden. Claudio Alocén, en Nájera.

PATATAS DE SIEMBRA

de toda confianza, las vende Pedro Nalda. San Agustín, número 8, casa de comidas.

MECANICO.— Hace falta uno que tenga conocimientos prácticos de maquinaria agrícola. Será bien retribuido. Inútil presentarse sin buenas referencias. Ajuria y Aranzabal. S. A.—Vara de Rey, 18.

Venta de patatas de siembra

La conocida temprana de mata baja, acaba de recibirla en Rincón de Soto y Calahorra, Samaniego.

MUJER. Se necesita una en casa de sirvienta o de asistente, para casa de familia. Razón, LA RIOJA.

GABINETE amueblado, con alcoba en el Muro, casa particular, se cede para dos amigos, con o sin asistencia. Razón, LA RIOJA.

PARA LOS FERIANTES

Se alquila cuadra para 25 ganados. Muro Carmelitas, 25. También se vende madera y puertas para edificar. Logroño.

VIDES AMERICANAS

Se venden 12.000 injertos de Garnacha sobre Aramon número 9. Para precios dirigirse a Gil Ortega, en Sartaguda (Navarra).

EN VILLAVELAYO

se vende una casa sita en la carretera, destinada a posada, con sitio para carruajes; más otra contigua, para almacén, con dos pisos. Dichos edificios son propiedad de Alejandro García, y por orden del mismo las vende su apoderado y se darán arregladas.—El apoderado Gabriel Perata.

SE VENDEN cabos y patatas superiores para siembra. Para tratar, con Claudio Martínez, en Camporivín.

YUGUERO.— Para servir en una finca del término de Logroño, se necesita uno que sepa su obligación y con buenas referencias. Ganará catorce reales diarios y se le dará casa, tierra para sembrar legumbres y hortalizas y leña. Don Vicente Rodríguez de Paterna informará.

ESCUELA VACANTE

Por haber obtenido escuela nacional el que la desempeñaba, hállese vacante la escuela de Patronato de esta villa, con el haber anual de 912 pesetas 50 céntimos, que se han de abonar por trimestres vencidos, teniendo el agraciado estricta obligación de someterse al cumplimiento de las cláusulas establecidas por los muy dignos fundadores de la misma. Las solicitudes, acompañadas del título profesional, en el término de 15 días, a contar desde la fecha en que aparezca este anuncio, deberán dirigirse al señor alcalde de esta villa. Ajamil de Cameros, 17 de febrero de 1920.—El Patronato.

HIPOFOSFITOS SALUD
DAN VIGOR A LOS DEBILES



Milares de medicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias.

29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Sustitutos voluntarios

CON PREMIO PARA LAS PLAZAS DE AFRICA

SOLDADOS DE ACTIVO

Los pagamos a 800 y 850 pesetas en Logroño

PAISANOS, DE 19 A 35 AÑOS

LES DAMOS 14 REALES DIARIOS DE JORNAL Y 800 PTAS. DE PREMIO EL DIA DE LA CONCENTRACION

Felipe Palacios

Agente de Lara y Poblador. Sucesor de José M.º Ricardo, Zaragoza
MURO DE CARMELITAS, 23, SEGUNDO.—LOGROÑO.

Abonos completos para viñas

VIDES AMERICANAS EN TODAS LAS VARIEDADES, CUENTA CON GRANDES EXISTENCIAS EN INGERTOS, BARBADOS, EL TACAS Y ESTAQUILLAS.

Antonio Alonso Salmerón, 1, Logroño

La Franco - Española

Gran fábrica de tonelería establecida en Rentería.

CONSTRUCCION ACABADA DE TODA CLASE DE ENVASES.

Sucursales en BURDEOS y LIBOURNE

Gerente propietario: Nicasio Ladrón

VITICULTORES

Construcción de tinos de cemento armado para fermentación y conservación de los vinos, con revestimiento de cristal o sin él. Ningún gasto de conservación de los recipientes, a presión de las mermas por evaporación, economía y limpieza.

Proyectos de instalaciones completas con maquinaria y aparatos modernos para la elaboración de los vinos, en Bodegas Cooperativas y particulares.

ESTUDIOS. — PROYECTOS. — PRESUPUESTOS.

Pídanse referencias de instalaciones construídas en las principales bodegas de Navarra, al constructor

RUFINO MATINICORENA. — PAMPLONA.

Oficinas: Ciudadela, 7.—Apartado de Correos, número 8.

CARBON BARATO

ROBLE Y HAYA CANUTILLO, a 1'90 PESETAS ARROBA. CASTANERO, a 1'30 PESETAS ARROBA.

Servicio gratis a domicilio. Peso exacto. Factura de garantía. Desde esta fecha servirá esta Casa los inmejorables carbones de castumbre y siempre más barato que los demás.

Despacho, Mayor, 73, esquina calle Santiago, GOIZUETA.

LA MODA ELEGANTE. Pamplona

GRAN BASTRERIA. Suiza, Plaza del Mercado, 1, primero.

Cuentas corrientes a cinco meses. Exposición de señoras y confecciones. Cortados NICASIO ARMESTO.

REPRESENTANTE GESTOR: E. GUERRERO YDIAURETE.



LOS NIÑOS confunden el Palmil con el almibar. Las madres saben que es la mejor purga para sus hijos.

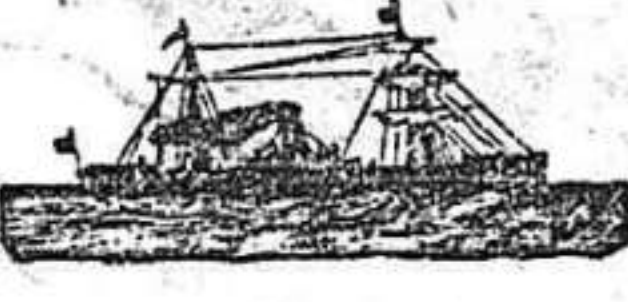
Propietarios:
Viuda e Hijos
de R. J. Chavarri
 LEALTAD, 12, MADRID

El mejor purgante conocido
-AGUAS MINERALES NATURALES DE-
CARABAÑA
A VISO. -- Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Compañías Hamburguesas

Hamburg América Hamburg Sudameri-
 kammische, D. G.
 Línea de Cuba y México Hamburgo
 Servicio regular fijo de Bilbao a Habana, Veracruz, Tampico y América Central.
 Salidas quincenales de Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario, Patagonia, etc.



Próximas salidas desde BILBAO

PARA HABANA Y MEXICO		Para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES	
VAPOR	FECHA	VAPOR	FECHA
GRIMM	10 Marzo	HALLBJORG	15 marzo
KERMOOR	25 idem	KERLEW	25 marzo
KERLOW	10 Abril	KEREMAA	10 abril

Estos vapores hacen servicio rápido a los indicados puertos y con conocimiento directo se admite carga para todos los puertos de Chile y América Central.
 Representante de la Compañía, EDMUNDO COUTO — BILBAO.

NODRIZAS

—Soltera, de 22 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Juana García, en Elvillar (Alava).
 —Casada, de 24 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Trevijano de Cameros. Informa el cartero de dicho pueblo.
 —Casada, de 28 años, leche de 15 días; primeriza, desea criar en su casa, en Tricio. Informan en la Caseta de Camineros del Puente de Piedra, en Logroño.

Partos

Enrique a Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado a embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, segundo, Zaragoza.

CHATARRA

de hierro dulce primera, gruesa, se compra por vagones completos, a pesetas CIENTO CINCUENTA Y CINCO tonelada sobre vagón Bilbao. Dirijanse ofertas a don Aureliano García. Hurtado de Amézaga, 22, BILBAO.

ESTAQUILLAS. — Se venden doscientos mil para vivero (cien mil de Mourvedre 1.202 y las otras cien mil, de Rupestris Lot). Para precios, dirijirse a don Pascual de Esteban, Berbinzana (Navarra).

OVEJAS. — En Torrejilla sobre Adesanco se venden 85 de vacante, cincuenta con cría y el resto para parir en lo que falta de mes de febrero. Para tratar con su dueño Teodosio Marín, en dicho pueblo.

MAQUINAS DE COSER
 Se compran, venden y hacen toda clase de reparaciones. Se arreglan máquinas de escribir. Paulino Aramayo, Santiago, 18. Calahorra.



Anisado exquisito

Las Cadenas de Navarra
 COSECHEROS Y EXPORTADO.
 RES DE VINOS
Hijos de Pablo Esparta
VILLAVA (Navarra)

Substituciones de Africa

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA. -- Fundada el año 1915
 La más antigua y acreditada Teléfono 1.628
LARA Y POBLADOR
SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO
REEMPLAZO DE 1919.—CONTRATOS A 400 PESETAS
REEMPLAZO DE 1920.—CONTRATOS A 200 PESETAS
 A partir de primero de enero de 1920 se aumentarán los precios en 50 y 25 pesetas, respectivamente.

Recomendamos a los reclutas se fijen antes de contratarse en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas Empresas y se informen del modo como cumplieron el año último en algunas Cajas de Recluta los compromisos que tenían adquiridos.
 El dinero de cada contrato queda depositado en el BANCO HISPANO AMERICANO de LOGROÑO hasta después de cumplido el compromiso el tercer día siguiente al de la concentración. Se responde del sustituto durante TRES AÑOS Y UN DIA.
 Tenemos soldados de activo servicio para substituciones en todo momento.

Esta Empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos los compromisos que adquirió, tuvo que ofrecer los que le sobraron anunciándolo en el HERALDO DE ARAGON del día 6 de febrero.
 Para toda clase de informes y detalles dirigirse a sus oficinas **CALLE CERVANTES, NUMERO 23, ENTRESUELO**
 Por el Paseo de Sagasta, 20), ZARAGOZA.
REPRESENTANTE para Logroño y su zona, D. Felipe Palacios
 Muro de Carmelitas, 23.—LOGROÑO.

AVISO IMPORTANTE: Para evitar equívocos hacemos presente que esta AGENCIA DE QUINTAS se halla MATRICULADA en la DELEGACION de HACIENDA de ZARAGOZA con arreglo a la ley **NOTA.**—Los sustitutos que esta Agencia pone siempre soldados de la guarnición de Logroño; nunca paisanos, como los intentan poner otras Empresas.

Sanatorio

Quirúrgico

del

Dr. Madrazo

SANTANDEE

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 8 categorías, oscilan por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Pineda Madrazo.

LEJIA MARCA EL GALLO

EXENTA DE SODIUMOS.— PRECIO CUARENTA CENTIMOS
 CALLE DEL CAPITAN GAONA NUMERO 1.—LOGROÑO.
Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA

Compañías Anglo - Argentina y Houlder Line

Directo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el 28 de febrero el vapor inglés

Lynton Grange

Admitiendo solamente carga para dichos puertos, y con conocimiento directo a todos los puertos de PATAGONIA.
 PARA SOLICITAR CABIDA Y DEMAS INFORMES a sus consignatarios: **FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA.**—Arenal de BILBAO

Agua de Riva los Baños (TORREJILLA)

Bicarbonatada cálcica, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, etc. Glicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garratones, Cervecería Logroñesa, de más Moreno, Vara de Rep. 16. Botellas en las farmacias y droguerías. Moderna, Oña, Praso y Villarreal.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZODADOS** del mismo **AUTOR,** que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, sugetería, Utensilios de escritorio, Relojería, Venta de muebles al contado y a plazos. Clavazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estrados y en colores, Batería de cocina, Ventanas y Barnices, falleras y demás artículos del ramo.

Joaquina Vilches e hijo, Mayor, 11 y 13, Fitero (Navarra)

AZUFRE SUBLIMADO FLOR

Grandes existencias
Enrique Miret Espoy
 Costa, 8 ZARAGOZA Apartado.